AÑO XVI.—NUMERO 4.921

Sábado, 31 de Octubre de 1925

Sábado, 31 — El día dura 11 horas 3 minutos. Santoral.—San Quintín.
Efemérides: 1873. — El vapor «Tornado» captura al vapor filibustero «Virginius».

La Prensa

Nada puede intentarse para elevar el nivel espiritual y material de un pueblo, si no se empieza por enseñarle a leer.—*Luis Bello.*

Oficinas y talleres: Valentín Sanz, 15
Apartado de Correos, 97

NUMERO SUELTO: 10 CTMS.—ATRASADO, 20

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncios y reclamos, según tarifas
Suscripción: 2'00 pesetas

FRANQUEO CONCERTADO.—TELEFONO, 415

El imperialismo del oro

El carbón, el hierro y el petróleo han sido hasta ahora coadyuvantes poderosos del enriquecimiento industrial y comercial de los pueblos que han sabido utilizarlos. Ahora estos elementos privilegiados del subsuelo, unidos a la lana, al algodón y al cauchut, son el sostén de la más completa emancipación económica, a la par que fortifican la preponderancia internacional y la hegemonía política.

Firmada la paz, la especulación se asentó en todos los mercados y envuelve aún hoy día todas las transacciones; pequeñas y grandes, comerciales y financieras. Desde entonces los países productores de combustibles o de materias primas necesarias a la industria, hacen valer y saben explotar a las mil maravillas estos privilegios en todos los "arrengements" que nazcan a discusión, ya sean de orden político o de carácter económico.

Firmado el armisticio, la cuestión del aprovisionamiento de diversos paises en materias primas se presentó como el "leitmotiv" en todas las conferencias internacionales. Italia, por ejemplo, para proteger su industria metalúrgica reclamaba a las naciones productoras de carbón que no fuesen aplicados impuestos excesivos ni obstáculos sistemáticos a la exportación de este combustible, para ella de primera necesidad. También hubo quienes se aventuraron a proponer, en los primeros meses de la paz—período fecundo en entusiasmo y en fraterni ación—el mantener por un tiempo más o menos limitado, la "proporción de reparto" de materias primas que existía durante las hostilidades. A estas "ententes "económica: los anglo-sajones opusieron siempre un veto decisivo.

* * *

En estos momentos la cuestión del cauchut es materia de pareceres más o menos discordantes; y la interpretación que el propio Gobierno de los Estados Unidos acaba de dar a esta cuestión puramente comercial, está llena de enseñanzas útiles.

La industria del cauchut en los Estados Unidos absorbe más de la mitad de la producción mundial de este producto. Ellos se surten gene- [illegible] Ceylan, po[illegible] inglesas.

Desde hace mucho tiempo los industriales yankis han sabido ser lo suficientemente hábiles para imponer precios más bien bajos que altos a los mismos productores ingleses. Pero últimamente se ha concertado en Londres el plan Stevenson. Este plan, en el que intervienen el propio Gobierno inglés, regulariza las cantidades de producción de cauchut para cada trimestre, y claro está que los precios no son ahora los que quisieran imponer los industriales americanos, sino los que impone el trust Stevenson. Los americanos, en su primer momento de cólera, han amenazado a los cultivadores ingleses, no sólo con no comprarles el cauchut, sino también con intensificar las plantaciones en sus propias colonias para hacerles más tarde la competencia. Afortunadamente para los ingleses las plantaciones de cauchut no son tan rápidas a producir como las de maiz.

Hasta que las protestas y amenazas de los industriales americanos revistieron la expresión del descontento de una industria determinada, todo pareció normal; pero lo curioso del incidente es que los Estados Unidos de América han dirigido a la Gran Bretaña, y nada menos que por la vía diplomática, una queja motivada sobre el alza del cauchut.

Discutir si el precio actual del cauchut es el justo precio creado por una situación económica real, o si es el reflejo de una ingerencia especulativa, es harto difícil. Lo que es verdaderamente discutible es la intervención política de un Gobierno fuera de sus fronteras en la formación de los precios de una mercancía.

Los Estados Unidos ponen en movimiento el resorte diplomático, hasta ahora inmaculado en estos "affaires", porque en el episodio del alza del cauchut se cuentan entre las víctimas de los accidentes económicos de los tiempos modernos.

Lo lastimoso es ver que a las transacciones materiales entre pueblos se apareje ahora el control económico y financiero que avaloran las circunstancias de ser acreedores del mundo entero, y el "reinado" del dolar.

Cuando los días enlutados y tristes de la guerra cesaron, para dejar paso a la aurora de paz y tranquilidad que todos ansiábamos, despertaron las hostilidades de los intereses y de las ambiciones, que, poco a poco, nos han trasplantado a una época de puro materialismo. Las naciones, como los individuos, no obedecen, en esta nueva civilización, sino a la idea "bruta" de cada uno para sí.

ANTONIO ACOSTA

París, Octubre 1925.

M. Carteron, otro de los peritos franceses que han intervenido en la Conferencia de Locarno

GOBIERNO CIVIL

Las tarifas marítimas

En una de las reuniones últimamente celebradas por la Junta de Transportes, teniendo en cuenta que la acción de ella no sólo debe limitarse a los terretres, sino también a los marítimos entre este Archipiélago y la Península, se tomó el acuerdo de dirigirse telegráficamente a la Superioridad, haciendo notar la enorme diferencia que existe entre las tarifas de las Compañías nacionales y las extranjeras por transporte a los puertos españoles o portugueses, lo cual hace que el tráfico de viajeros sea mucho menor por las líneas españolas y los frutos de estas islas no puedan ser exportados a la Península por resultar mucho más caros los fletes que si se mandan al extranjero.

En contestación a este telegrama, el gobernador civil de la provincia, como presidente de la Junta de Transportes, ha recibido un escrito del Ministerio de Marina, por el que se le dice que la mencionada Junta debe hacer un estado comparativo de las tarifas de las diferentes compañías nacionales y extranjeras, remitiéndolo a aquel Centro antes de que sean sometidas a su aprobación las tarifas de la Compañía Trasmediterránea que han de regir para el año de 1926, a fin de introducir en ellas las reformas que las circunstancias aconsejen, teniendo a la vista los datos que ahora se piden.

Visitas

Ayer visitó al gobernador civil de la provincia, el alcalde de esta capital, señor García Sanabria, a fin de cambiar impresiones sobre la marcha de las cuestiones municipales.

—También estuvieron a despedirse del señor Villar Granjel, los ingenieros que constituyen la Comisión que ha recorrido este grupo de islas, verificando los trabajos de triangulación geodésica.

Marchan ahora a las islas del grupo oriental.

El naufragio de un velero canario

El "Luis Casanova" pertenecía a la matrícula de Las Palmas

En nuestro colega "La Crónica", de Las Palmas, leemos lo siguiente:

"Desde hace varios días venían circulando en esta ciudad rumores referentes al naufragio de la bribarca de esta matrícula, "Luis Casanova", cuyo propietario es don Manuel Hernández Martín.

Se extendió la versión de que este buque ha naufragado en su viaje de Cuba al Puerto de la Luz, a la altura de las islas Azores, habiendo sido los tripulantes recogidos por un vapor francés que los condujo a Lorient (norte de Francia), desde donde algunos de ellos han telegrafiado a sus familiares, sin dar detalles de lo ocurrido.

Nosotros nos dirigimos al armador del buque pidiéndole noticias, y nos informó que carecía de ellas. Por ello dejamos de h cernos eco de las versiones que circulaban por no haber tenido una cofirmación oficial.

En LA PRENSA, de Tenerife, del 27 del actual, se inserta un cablegrama de París, fechado el 26, que viene a aclarar lo ocurrido con el "Casanova".

El despacho dice lo siguiente:

"París, 26.—Comunican de Lorient, que el velero español, "Luis Casanova", se encuentra en peligro frente a Quiberón.

Al barco se le ha abierto una via de agua.

El oleaje arrastró al buque hasta las rompientes, pero pudo franquearlas.

La prefectura de Marina ha enviado en su auxilio al remolcador "Gladiator", pero éste no pudo aproximarse al barco siniestrado, a consecuencia del mal estado del mar.

La situación del "Luis Casanova" es bastante desesperada, temiéndose que naufrague de un momento a otro.

El cargamento del bueque se compone de 1.400 barriles de ron."

Este velero salió de la Habana el 21 de Agosto pasado con un valioso cargamento de aguardientes, consignado a los señores Orive y Compañía, de esta plaza.

Toda la tripulación del buque está formada por canarios.

ACTUALIDADES

Después de la Conferencia de Locarno

Una vista panorámica de la pequeña población suiza, que tanta celebridad ha adquirido con motivo de la última Conferencia

Son en extremo interesantes las opiniones que se han emitido por caracterizados políticos y hombres de Estado sobre las probables consecuencias del tratado de Locarno.

El señor Briand, que ha sido el alma de las negociaciones y para el que se pide el premio Nobel de la Paz, ha dicho: "Está próximo el día en que Alemania reconocerá la generosidad del pueblo francés; pero es necesario que lo que hemos firmado no se considere como un fin, sino como un comienzo, el comienzo de una política nueva."

El ministro belga, señor Vandervelde, ha declarado lo siguiente: "Soy el único de los que estuvimos en Locarno que ha firmado el Tratado de Versalles. Lo firmé con una gran alegría, porque liberaba a mi país. Pero he firmado ahora con mayor alegría aún porque estos actos hacen la paz verdadera, y la hacen sin imposiciones."

Veamos ahora la opinión de los políticos ingleses. El señor Churchill ha declarado hallarse satisfecho de los acuerdos concertados en el Locarno, estimando que este Pacto constituye el mejor medio para asegurar el mantenimiento de la paz en lo porvenir.

El señor Lloyd George dice que hay algunas cosas que no aprueba; pero que es indiscutible que se ha dado un gran paso hacia adelante por el hecho de que Francia y Alemania hayan suscrito un mismo texto, encaminado a la paz europea.

Por último, Lord Grey, hablando del mismo asunto, dijo que el acuerdo a que se ha llegado es el paso de mayor importancia que desde que terminó la guerra se ha dado en pro de la paz.

Los derechos que ha impuesto Alemania a las frutas españolas

Por la Secretaría general de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola se ha circulado [illegible] escrito:

«Habiendo transcurrido el plazo de denuncias del Tratado hispano-alemán, cúmpleme manifestarle que en lo sucesivo tanto las mercancías españolas a su importación en Alemania como las que de este país se introduzcan en España, deberán satisfacer los derechos de la tarifa general a [illegible] tros Aranceles las últimas.

Concretando el caso a aquellos artículos que de ordinario constituyen la exportación agrícola española a Alemania, exponemos los derechos que deberán satisfacer a su entrada en dicho país comparándose con los que regían hasta la ruptura.

Mercancías	Arancel nuevo.	Régimen convenido marcos oro por 100 kilos
Cebollas	10	Libres
Uva fresca de mesa, en paquetes postales hasta cinco kilos	30	Libres
En otra forma	45	4
Nueces y avellanas	4	2
Plátanos	30	Libres
Naranjas	20	2'50
Limones	12	Libres
Higos	24	4
Pasas sueltas	24	8
Pasas en racimo	60	8
Almendras secas	30	4
Arroz	10	Libres

A pesar de la gravedad de las circunstancias, confiamos llegar a una solución conciliadora dentro de breves días.

La circunstancia de estar Alemania tratando a la vez un Convenio comercial con Italia y España, naciones de producción similar, contribuye indudablemente a que aquélla lleve las negociaciones con gran lentitud, porque de estos Tratados pueden derivarse para la nación alemana consecuencias que influyan bastante en su economía. Esperemos con la tranquilidad y discreción necesarias en tan críticos momentos y confiemos en el buen celo y exacto conocimiento del problema que nuestros negociadores tienen a su cargo.

Intereses de Canarias

Algo que debiera evitarse

Hace días publicamos un artículo de un periódico de Barcelona, en el que se aludía a Tenerife, entérminos muy encomiásticos para nuestra isla, y se llamaba la atención del Gobierno sobre la necesidad de activar las obras de la carretera del Teide, por considerarla de interés nacional. Hoy vemos en "El Liberal" de aquella ciudad otro artículo sobre el mismo asunto, que nos complacemos en dar a conocer a nuestros lectores. Dice así:

No obstante la indiferencia con que entre nosotros se mira lo que directamente no nos atañe, se habla tanto en estos días de un asunto que verdaderamente reviste importancia vital, que no podemos menos que consagrar a él unas cuantas líneas. La isla de Tenerife, tan célebre y conocida por sus especiales condiciones de feracidad, belleza, suavidad de su clima y posición geográfica, que la destaca sobre las demás del archipiélago canario, amparándolas con la majestuosidad de su Teide, resulta ahora que a más de las dichas privilegiadas cualidades, reune otras tan singulares que la harán acreedora a la gratitud de la humanidad.

Diversas comisiones científicas, sobre todo extranjeras, que han hecho minuciosos estudios acerca del clima de las Cañadas del Teide (extensa planicie situada en el centro de la isla, a 2.000 metros de altura), han coincidido en afirmar, que la pureza y radioactividad de sus aguas, la sequedad de su aire y la riqueza en rayos violeta y ultravioleta de sus rayos solares, que exceden en mucho a las del resto del mundo, constituyen aquel lugar como el sitio más adecuado para la cura de la tuberculosis y otras muchas enfermedades.

Además, el Congreso Geológico Internacional que el próximo año de 1926 se reunirá en Madrid, tiene acordado que una numerosa comisión de los sabios que le integran, visiten las Cañadas del Teide.

¡Lástima grande que sea en el extranjero donde se sepa apreciar en su verdadero valor lo que en España miramos con punible indiferencia!

Ahora bien, para que dicha comisión pueda ascender a aquellos sitios, tendrá que hacerlo por el mismo infernal camino que existía cuando los españoles conquistaron las Canarias. Esto, el Gobierno pudiera y debiera evitarlo, dando apremiantes órdenes para que inmediatamente sean realizados los trabajos de explanación de la parte de carretera que falta para alcanzar las Cañadas.

El ordenarlo así y vigilarlo para su pronta ejecución es fácil, económico y patriótico.

La lucha contra la carestía de la vida

II

La Naturaleza es pródiga y espléndida; da mil por uno y, a veces, por ninguno; el hombre, sin embargo, por su ignorancia no sabe aprovechar esas esplendideces y prodigalidades, o, por su pereza, no quiere aprovecharlas.

Cuando todo sobra, cuando la vida es fácil, son tolerables esos abandonos; cuando todo falta y el hambre aprieta, proceder de ese modo patentiza incapacidad o incomprensión; se comete una falta de lesa humanidad y, las faltas, se pagan siempre.

La "edad de oro" pasó; en esta, no caen las bellotas de las encinas ni las almendras de los almendreros; hay que sacudirlos, hay que mondar o cascar el fruto para poderlo comer.

Entre las cosas que escasean, y el remedio de cuya escasez de nosotros depende, están la carne, la leche, la manteca, el queso, los huevos, las frutas, verduras, etc., y es de lamentar que no se note un movimiento de opinión, impetuoso, avasallador, para que la escasez cese.

Muchos años hace que vengo predicando, aunque seguramente debo haberlo hecho muy mal, sobre la necesidad de encauzar la ordenación y aprovechamiento de nuestros montes, base y cimiento de la prosperidad isleña; y no recuerdo las veces que he dicho que la cantidad de agua de ellos depende, que pueden alimentar los montes miles de vacas que nos darían carne, leche, manteca, queso y estiércoles; que pueden criarse en ellos muchos miles de gallinas que pondrían término al eterno y cada vez más grave conflicto de los huevos; que en ellos se dan siete u ocho apreciables especies de frutales, que resolverían el problema de la fruta... y aunque son ya muchos los convencidos, nadie se mueve.

No faltará quien diga que ese remedio no salva la situación del momento. Cierto; pero también lo es que, cuanto más se tarde en acometer la empresa, tanto más tardaremos en alcanzar los beneficios que promete.

Si el público mirara con cariño estas cosas; si elevara sendas ins- [illegible] Ayuntamientos, apreciando soluciones, ¿se haría algo? Creo que vale la pena de intentarlo.

Al Ayuntamiento de Güimar cabe la honra de haber sido el primero en adoptar tan importantes y patrióticos acuerdos. ¿Tendrá imitadores? Su actitud merece un honroso comentario.

Entre tanto, consigno el hecho de que la carestía de muchas cosas obedece a que los buques que nos visitan toman importantes cantidades, especialmente de carne, huevos, pescado, frutas y verduras. Negarles ese abastecimiento ni puede ni debe ser; ¿pero sería mucho pedir que, los buques que van y vienen de la Argentina, donde es la carne barata siempre y los huevos en estos meses, que corresponden a nuestra primavera, se comprometieran a traer en sus frigoríficos partidas de esos artículos, que abarataran este mercado en bien suyo y bien de todos?

El que vea algo más, que lo diga.

AMADO ZURITA

DE LA OROTAVA

Conmemoración

Desde el mediodía de mañana, empezarán las visitas a nuestro cementerio, adornado con las piadosas ofrendas que en estos días se dedican a los que fueron.

Pasado mañana se dirán numerosas misas en las parroquias de la Concepción y San Juan, y en las iglesias de Santo Domingo y San Francisco, en sufragio del alma de los fieles difuntos.

Nuevo servicio

El servicio de autobuses a hora fija establecido hace tiempo por don Lorenzo Hernández, del Puerto de la Cruz, y que tantos beneficios viene reportando a los pueblos del valle, ha sido ampliado con otra empresa de esta villa, a cargo de nuestro amigo don Pablo García, que hace el recorrido Perdoma, Cruz Santa y Orotava.

Este nuevo servicio está obteniendo un lisonjero éxito.

Pensionistas

Además de los ochenta y dos pensionistas de esta sección de «Los Previsores del Porvenir», que empezaron a cobrar en el segundo trimestre del corriente año, han entrado a disfrutar pensiones desde el mes de Julio, los siguientes asociados: doña María y don Eustaquio García; don Luis, don Alberto y don Isidoro Díaz; doña María y doña Ursina Martín; doña María Izquierdo, doña Rosa y doña Carme Torrens; doña Cecilia, don Emiliano, don Manuel y don Jesús Illada; don Domingo, don Toribio y don Felipe Quintero; don Oscar y don Renato Bethencourt; don Fernando, doña Elena y don Felipe del Hoyo; don Diego y doña Juana Alvarez; don Miguel Rodríguez; doña María García de Ciria; doña Lorenza Linares; don Lorenzo y doña Juana Cullen; doña María Cabrera; don José, don Antonio y don Juan Govea; doña Lucía Mesa; don José Ledesma; doña Fermina González; don Gaspar de Ponte; doña María Ruiz; doña Erudina, doña Graciela y doña Edelmira Martínez.

La Asociación lleva pagado en pensiones hasta fin de Septiembre, un millón quinientas cuarenta y un mil ochocientas sesenta y una pesetas setenta céntimos, ascendiendo hoy el capital social a 113.075.000'00 pesetas.

De sociedad

Acompañados del capellán del «Jeanne d'Arc», estuvieron en esta villa el miércoles de la presente semana, varios guardias marinas de dicho crucero, que después de recorrer la población, visitaron el Colegio de San Isidro, donde fueron espléndidamente obsequiados.

—Después de pasar la temporada de verano en el Realejo bajo, ha regresado a esta población, don Fernando Salazar Bethencourt, acompañado de su señora esposa e hijos.

—Procedente de Madrid ha llegado a esta villa, el culto sacerdote, don Pedro Lozano Dumas, que, según se nos informa, viene a desempeñar la coadjutoría de la parroquia de la Concepción.

—Con toda felicidad ha dado a luz un niño la señora doña Juana Roldán de Dúclos.

CORRESPONSAL.

DE LA AUDIENCIA

CHOQUE DE AUTOS.—UNA SEÑORA HERIDA

El Juzgado de Icod se halla practicando diligencias sumariales, por choque de dos autos en la carretera de aquella ciudad a Buenavista, habiendo sufrido daños de importancia los dos vehículos y resultando con lesiones de carácter leve, doña Flora Rodríguez, vecina de Tacoronte.

HURTO DE DINERO

El Juzgado de Los Llanos ha comenzado a instruir sumario, por sustracción de 150 pesetas al vecino de Fuencaliente, Juan Torres Díaz, sospechándose sea autor Vicente Pérez Torres.

VENTA DE SUSTANCIAS NOCIVAS

El Juzgado de Valverde se halla instruyendo sumario contra el vecino de aquella Villa, Antonio León Barrera, por venta sin autorización de sustancias nocivas.

CESE DEL PRESIDENTE

Ayer cesó en el cargo de presidente de esta Audiencia, don Luis Piernavieja y Soto, nombrado teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.

De la presidencia de esta Audiencia se ha hecho cargo interinamente, el magistrado más antiguo, don Aurelio Conejo y Sola.

OFICIAL DE SALA

Ha sido nombrado oficial primero de Sala de esta Audiencia, don Vicente Santiago Santaella, oficial segundo de la Audiencia de Orense.

JUICIO POR LESIONES

Ayer se celebró el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de La Laguna, contra José Pérez Fariña, procesado por un delito de lesiones.

El abogado fiscal, señor Cobelas, mantuvo sus conclusiones, pidiendo se impusiera al procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor de indemnización de 280 pesetas al perjudicado.

Mantuvo la acusación privada, el letrado, señor Rumeu, defendiendo al procesado el señor Orozco, que interesó su absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

—No sé por qué no te dejas el pelo más largo.

—¿Y tú, por qué no haces lo mismo?

«Ausie», Australia.

Ministerio de Cultura 2010

Desde Barcelona

ENTRE CANARIOS

En el número dos de la edición extraordinaria del "Gran Canaria", periódico que se edita en esta capital por unos amantes de la patria chica, he leído, con el interés natural de otro encariñado con su terruño, una "interview" celebrada con el ilustre arquitecto catalán, señor Nebot, sobre el proyecto del "Real Aero Club", que se emplazará en Las Palmas. No trato de dar una opinión—desautorisadísima en mí—sobre el asunto, ni hacer de él ningún juicio. Tan sólo hacer resaltar varias contradicciones e injusticias, valga el calificativo, de la citada "interview" en sí; unos detalles que lamento verdaderamente, pues los mismos que presumen de amor a su tierra incurren en "olvidos" algo despectivos para el motivo de sus amores. Y vamos al grano:

Ricardo Bastarrecry, firmante del artículo, siempre que menciona en su escrito el proyecto, dice: "Real Aero Club Gran Canaria", y el señor Nebot: "Real Aero Club".

"...descosos de conocer su magno proyecto del edificio del "Real Aero Club Gran Canaria". "Y en cuanto al proyecto del "Real Aero Club Gran Canaria", ¿sería usted tan amable que nos hiciera una pequeña descripción?", etc.

El señor Nebot, galantemente, accede a ello, y en sus contestaciones se refleja imparcialidad y cariño hacia Canarias, no solamente a Gran Canaria, como parece que lo hacen los autores de la "interview", empleando una tinta muy tenue, sin ofender, desde luego, al resto de las islas, pero olvidándose completamente de ellas.

En todo esto, se ve que todavía subsiste la antipatía entre las dos islas, o entre todas y una. Supongamos, por lógica natural de acabar con tiranteces absurdas, que la cordialidad y buena armonía reina en las relaciones mútuas; que existe un interés común, único: el engrandecimiento del archipiélago, sin meternos en que si en esta o aquella isla se va a construir el grandioso edificio, del que S. M. es presidente honorario. Pero, leyendo la susodicha "interview" y reflexionando un poco, salta a la vista el desprecio que ciertos elementos, no todos, hacen de su tierra, de su región, llevados solamente de un atavismo absurdo y sin lógica. Como digo antes, no atacan, pero absorben todo lo que pudiera redundar en beneficio de Canarias en interés de una sola isla; pequeñeces, al fin, y sistemas que no se han de tener en cuenta si se mira únicamente por el artículo del "Gran Canaria", pero que dejan de serlo si se observa que a un tinerfeño, por ejemplo, le duele es[illegible] el periódico que las [illegible] por centenares de personas que, a la postre, van a creer que las demás islas significan para Gran Canaria un engorro o nimiedad que no hay que tomar en consideración, tal es la indiferencia del señor Bastarrechy para el resto de mi terruño.

No conozco, en realidad, nada del proyecto ni lo que ha precedido en su organización y no puedo censurar a nadie. El caso, que es lamentable, es que aquí, donde todos debemos ser canarios por derivación del sonoro nombre de las islas, se haya de decir que uno es tinerfeño, palmero, majorero o "gran canario". El "Real Aero Club" debe servir para elevar ante el mundo entero el nombre de una de las regiones de nuestra patria, además de que podamos todos los canarios sentirnos orgullosos de él. No es un equipo de "foot-ball" a quien se le bautiza con un nombre que refleja, más o menos, el espíritu del partidismo, pues esto también sucede con los "teams" de barrio, sino un monumento que glorifica a una región porque a toda ella beneficia materialmente además. ¡Sería una cosa verdaderamente donosa que ahora apareciera un nuevo periódico titulado "Tenerife" o "Teide", órgano de una agrupación de tinerfeños, como lo es el "Gran Canaria" de una de "gran canarios", que abogara por un pomposo "Real Aero Club Tenerife" con la presidencia honoraria de nuestro bondadoso y complaciente monarca! No; debemos, palmeros, gomeros, canarios en fin, unirnos y prescindir de ridiculeces para lograr que nuestra patria chica sea lo más grande posible. Así, sin duda alguna, pensará el señor Bastarrechy, a pesar de su cariño a Gran Canaria, cosas ambas perfectamente compatibles.

Cerca del final, continuamos leyendo la "interview", se tropieza con lo siguiente: "Y si a toda su grandeza—dice Lunas Pardo—que apenas cabrá en sus salones, si a este lujoso joyero de caras bonitas y elegantes damas que concurrirán a dar realce con su presencia y elegancia a las fiestas que en el mismo se celebren, luciendo sus muchos encantos con la galantería nata de la mujer canaria, será algo grande, portentoso, insuperable, y a la vez estará en relación directa con el sobrenombre de "Isla Afortunada", que para orgullo de España se alza en pleno Atlántico."

¿De manera, señor Lunas Pardo, que España no se siente orgullosa nada más que de una isla, o es que estoy equivocado al creer que todas son "afortunadas"; es decir, que el sobrenombre es en plurar y no en singular? Todas las islas están dentro del bello calificativo, y tan afortunada es la una como la otra. Ahora, si particularmente usted cree que nada más que Gran Canaria lo es y las demás no, debo hacer notar que entonces es un juicio enteramente personal suyo y que no puede borrar el pluralismo.

JOSE GONZALES

Barcelona, 20-10-25.

Frases y sucedidos

A Bernard Shaw, que tiene una popularidad inmensa en Inglaterra, le importunan todos los días en la calle muchos desconocidos, ansiosos de cruzar la palabra con el autor de «Santa Juana».

Hace unas semanas estaba el dramaturgo tomando tranquilamente su te en la sala de un Palace cuando se le acercó una elegante dama:

—Perdón, señor. ¿Es usted Mr. Bernard Shaw?

Mister Bernard Shaw respondió resignadamente que sí.

—Discúlpeme, señor. Quisiera que me aclarase una duda que tengo respecto a sus ideas.

—Veamos—dijo el escritor, siempre resignado.

—¿Es usted socialista o anarquista?

—¡Oh, señora! Soy vegetariano, simplemente vegetariano.

Observatorio Municipal

EL TIEMPO.—Día 30 de Octubre

Presión barométrica máxima, referida al nivel del mar: 762'8 milímetros.

Oscilación barométrica: 1,9 milí[illegible]

Temperatura máxima a la [illegible]: 24,8.

Temperatura mínima: 19,0.

Humedad relativa media: 45 centésimas.

Agua evaporada: 5,7 milímetros.

Dirección dominante del viento: NW.

Recorrido del viento en las últimas veinticuato horas: 349 kilómetros.

Precipitación acuosa: 0,0 milímetros.

Estado general del cielo: Nuboso.

Estado general del mar: Rizada.

Tiempo probable: Buen tiempo.

El Jefe del Observatorio,

Miguel Botella.

Vapores franceses

Según telegrama recibido por los señores Hardisson Hermanos, el magnífico vapor correo francés, «Niágara», que salió de estas islas el 17 del corriente, llegó a la Habana el día 27, después de una feliz y espléndida travesía, habiendo invertido diez días en efectuar el viaje.

×

El primer vaper correo francés que los citados señores despacharán para la Habana, es el acreditado y rápido «De la Salle», que saldrá fijamente de esta capital el día 15 de Noviembre próximo.

En el interés de todos, conviene que los pasajeros que desen hacer viaje en este magnífico buque, concurran a despacharse por lo menos con tres días de anticipación.

Las nuevas tarifas de Correos

Desde el día primero de Noviembre se pondrá en vigor el convenio, el acuerdo para el cambio de cartas y cajas con valores declarados y el acuerdo para el cambio de paquetes postales de la Unión Universal de Correos, firmado en Estocolmo el 28 de Agosto de 1924.

A partir de la indicada fecha regirán las tarifas que se insertan más abajo, en sustitución de las que actualmente se aplican a la correspondencia destinada al extranjero, con excepción de la que es objeto de tarifas especiales en virtud de los convenios particulares en vigor.

La tarifa aplicable a la correspondencia ordinaria y certificada será la siguiente: Cartas: primera fracción de 20 gramos, 40 céntimos de peseta; segundas fracciones, 25; tarjetas postales sencillas, 25; dobles, 50. Impresos: cada 50 gramos, 10. Muestras: cada 50 gramos, 10, con un mínimo de franqueo de 20 céntimos. Papeles de negocios: cada 50 gramos, 10 céntimos, con un mínimo de franqueo de 40 céntimos. Papeles especiales para ciegos: cada 1.000 gramos, 5 céntimos. Derecho de certificado, 40 céntimos por objeto; aviso de recibo, 40; reclamaciones y avisos de los recibos solicitados posteriormente a la fecha de imposición, 80 céntimos por objeto, y peticiones de devolución y cambio de señas, 80 céntimos por objeto.

El derecho de seguro aplicable a las cartas con valores declarados será el siguiente: 30 céntimos de peseta por cada 300 francos o fracción de 300 francos.

La tarifa aplicable a los giros postales será la siguiente: un derecho fijo de 20 céntimos por giro y un derecho proporcional de 1/2 por100 de la cantidad girada, redondeándola de cinco en en cinco centímos.

Por la entrega en la Lista de Correos de la correspondencia provedente del extranjero se percibirá un derecho de 5 céntimos por objeto, en las imsmas condiciones en que se percibe actualmente por la correspondencia del servicio interior.

Se autoriza la reducción del 50 por 100 de la tarifa de impresos para los periódicos y publicaciones periódicas expedidos directamente por los edictores; para los libros en rústica o encuadernados, siempre que no se trate de anuncios o reclamos, y para las ediciones literarias o científicas que se cambien entre instituciones académicas. Esta reducción se aplicará solamente a los envíos de las mencionadas clases destinados a los países que recíprocamente hayan concedido la misma reducción a sus envíos destinados a España.

Leche para niños pobres

Cuenta detallada de los ingresos y gastos durante el mes de Septiembre.

Saldo del mes anterior: 168'45 pesetas.

Donativos: Excmo. Ayuntamiento de esta capital. 584'10 pesetas.

Suscripciones: 465'00 pesetas.

TOTAL DE INGRESOS

Donativos	584'10
Suscripciones	465'00
Saldo anterior	168'45
Total, peseta s	1.217'55

Durante el mes de Septiembre distribuyó esta Institución 36 litros de leche diariamente. La relación de los nombres y apellidos de las madres de los niños que reciben leche gratuita, se encuentra en esta redacción a la disposición del público.

Resumen de gastos.—30 días, a 36 litros, suman 1.80 litros de leche; a 0'60 céntimos, importan 648'00 pesetas; 8 por 100 al cobrador de 465'00 pesetas, son 37'20 pesetas.

RESUMEN TOTAL

Importan los ingresos	1.217'55
Idem los gastos	685'20
Quedan para Octubre	532'35

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Septiembre de 1925.—El Tesorero, **Francisco Palacios.**—El Secretario, **Francisco García.**

Estado del mar en las costas del Atlántico

En toda la costa del Atlántico ha habido un violento movimiento del mar, conocido con el nombre de «raz de maree».

Han quedado interrumpidas todas las operaciones marítimas en muchos puertos del litoral, a excepción del de Casablanca, cuya especial instalación permite continúen con normalidad las faenas.

NOTAS DEPORTIVAS

"Fomento"-"Iberia"

Mañana, a las cuatro menos cuarto, se celebrará en el campo de deportes del Parque de la Avenida, un interesante encuentro entre los primeros equipos, «Fomento» e «Iberia», que desde hace algún tiempo no miden sus fuerzas, constituyendo el «match» un pugilato interesantísimo.

Enre los aficionados y admiradores de ambos Clubs, el partido ha despertado una justificada expectación, au[illegible] numerosísima concu[illegible]

Luchas canarias

Conforme hemos anunciado, mañana, domingo, a las 2 de la tarde, se celebrará en el Stadium del Club Deportivo un gran encuentro de luchas entre los partidos de Las Palmas y esta capital, que presentarán los siguientes luchadores:

PARTIDO DE GRAN CANARIA

Juan Benítez, Silvestre Angulo, Ildefonso Hernández, Manuel Marrero, José Florido, Bartolomé Espino (el Rabioso), Juan Cabrera (el de la Escandinava), Vicente Martín (el de la levantada), Juan González, Juan Zurdo, Salvador Guerra, Miguel Mayor, Pedro Tableta, José García, Juan Suárez.

Suplentes: Angel Alberto y José Delgado.

PARTIDO DE ESTA CAPITAL

Francisco Suárez, José Hernández (Lairón), Francisco Rodríguez, Pedro Martín, Luis Pagés, Luis Martín, Luis Batista, Cristóbal Peña, Antonio Afonso, José Santana, Manuel Lugo, Adrián Hernández, Domingo Suárez, Angel Martín y Manuel Suárez.

×

A este espectáculo pueden asistir las señoras y señoritas, las cuales no pagarán entrada.

Las localidades se hallan a la venta desde esta tarde, a las 2, en la ferretería de don Carlos Díaz, y el domingo, de 9 a 11 de la mañana, en el local del Club Deportivo, Imeldo Serís, 35, pasando luego a la taquilla del Stadium.

Una banda de música amenizará este interesante encuentro de luchas canarias.

Mañana publicaremos la lista de jugadores y nombre del árbitro que ha de dirigir este interesante partido, uno de los más disputados de toda la temporada.

GOBIERNO CIVIL

Las obras del puerto

Hoy, a las diez de la mañana, celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente de la Junta de obras del puerto, con objeto de examinar el pliego de condiciones económicas para la subasta de las obras de terminación de la primera dársena del puerto de esta capital.

Delegado interino

Durante la ausencia del Delegado del Gobierno en San Sebastián de la Gomera, don Manuel Becerril, se hará cargo de la misma, el capitán de Infantería, don José Lis Bóveda.

Carta municipal

Por real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido aprobada la carta municipal presentada por el Ayuntamiento de Vallehermoso (Gomera).

AVISO

Meine Verlobung mit
Frl. Auguste Schmidt
zeigt erg an

Walther Krais
Deutscher Club

Besuchszeit:
Sonntag den 1. November 25
abend 8 Uhr im Deutschen Club

Aux Galeries Lafayette -- París

Rue Lafayette - - Boulevard Hausmann

LOS MAS IMPORTANTES ALMACENES DE PARIS Y LOS QUE MEJOR Y MAS BARATO VENDEN

TODA CLASE DE FACILIDADES.—NO SE EXIGEN ANTICIPOS para pedidos mayores de 200 francos.

Gran rapidez en llegar los pedidos: Artículos confeccionados, alrededor de UN MES; artículos por confeccionar, alrededor de MES Y MEDIO. UNICA CASA QUE SIRVE LOS PEDIDOS CON TAL RAPIDEZ.

Aquí se encuentra desde el utensilio más modesto al modelo más costoso, todo de calidad insuperable, a precios justos y razonables.

YA HEMOS RECIBIDO EL CATALOGO PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO 1925-1926. Quien no lo haya recibido le rogamos nos lo avise para enviárselo inmediatamente, pues, por propio interés, le conviene consultarlo.

En atención a la clientela de Tenerife, hemos dotado a nuestra Agencia de un extenso muestrario, siendo esta la UNICA CASA a que se pueden hacer los pedidos después de consultarlo, lo que significa UNA GRAN VENTAJA Y UNA GARANTIA PARA EL CLIENTE.

Para catálogos, muestrarios, pedidos, informaciones, etc., pueden dirigirse directamente a París, o a nuestra Agencia en Santa Cruz de Tenerife, calle San Francisco, número 20. (Frente a la Iglesia de dicho nombre.)

JEREZ MEDICINALES "LUKOL"

LABORATORIO LUKOL, JEREZ

Por su garantía de origen es la mejor marca de vinos medicinales

JEREZ QUINA ENFERMERRA. Gran tónico y aperitivo.

JEREZ LUKOL AFRODISIACO. Gran vino de Yohimbina. Tónico genital.

JEREZ HEMOGLOBINA LUKOL. Verdadero tónico al Jerez.

JEREZ QUINA FERRUGINOSO LUKOL. Gran tónico febrífugo al Jerez.

JEREZ YODO-TANICO FOSFATADO LUKOL. Tónico depurativa al Jerez.

JEREZ TRIDIGESTIVO LUKOL. Estimulante digestivo al Jerez.

JEREZ DOY VIDA LUKOL. Solera pura 1882. Gran tónico natural para enfermos.

JEREZ PEPTONA LUKOL. Poderoso tónico-antidispépsico al Jerez.

LA MAS ALTA RECOMPENSA EN LA EXPOSICION DE JEREZ DE ESTE AÑO

MUESTRAS GRATUITAS A LOS SEÑORES MEDICOS

Cañas y varas

Grande existencia en el muelle hasta el día 30 del corriente, las que se venden más baratas que estando en el almacén.

Los señores cosecheros que deseen adquirir algunas cantidades, pueden dirigirse a la Tabaquería «La Nobleza», Plaza de la Constitución, 2.

A los Sres. fabricantes

Que se encuentren interesados en adquirir un lote de tabaco habano, compuesto de tripas, capas y recortes, al precio de 2'50 libra, pueden pasar por Alfonso XIII, 41, (estanco), donde informarán.

Representante: GYSBERT PFINGSTHORN, San Francisco, 23.

Colegio Añaza

SAN LUCAS, 5. TELEFONO, 594. SANTA ROSALIA, 39.

INSTALADO EN HERMOSO EDIFICIO, CON AMPLIAS E HIGIENICAS AULAS, Y EN UNO DE LOS SITIOS MAS CENTRICOS DE LA POBLACION

Clases de primera enseñanza en sus distintos grados: Elemental, Superior y de Párvulos.—Estudios del Bachillerato, Magisterio, Comercio, Náutica y Escuela Industrial.—Preparación completa para el ingreso en Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística y demás carreras del Estado, así como en las asignaturas correspondientes al ramo de Ciencias, Filosofía y Letras.

Clases prácticas de Matemáticas, Cálculo, Contabilidad, idiomas y Mecanografía para empleados de comercio en horas compatibles con sus destinos.—Enseñanzas generales y especiales para señoritas, en Santa Rosalía, 39.—Precios módicos por asignaturas y por grupos.—Profesorado seleccionado, competentísimo y titular para todas las materias citadas.

Este Colegio, único que en Santa Cruz, desinteresadamente se preocupa del analfabetismo, tiene establecidas clases nocturnas inminentemente prácticas y completamente GRATUITAS para obreros, a los que no se les limita número en la matrícula como lo prueba el crecido contingente que, cariñosamente, en él, recibe las caricias de la instrucción que se desee.

Se admiten alumnos internos, medio internos y externos, disfrutando los primeros de esmerado trato y estrecha vigilancia

Para toda clase de informes, precios, etc., al Director, Santa Rosalía, 39

SAN LUCAS, 5. TELEFONO, 594. SANTA ROSALIA, 39.

Folletín de LA PRENSA (352)

El Vizconde de Buen Paso

— NOVELA —

eran ya más de las 12 de la noche, no logró conciliar el sueño, porque la cabeza dábale mil vueltas en averiguación de la razón que tuviera su antecesor para decretar la absolución del Julián y la continuacón en la cárcel del Simón, contra quien no pesaban sino indicios tan ténues comparados con los del Julián, como diferencia hay entre la noche y el día.

Esto dió lugar a que, al siguiente día, entre él y el escribano entablárase este diálogo:

—Dígame, Parrales: ¿Se puede saber por qué Fumero puso en libertad a Julián Atolinez y dejó en la cárcel a Simón de Arévalo?

—Señor Dr., yo no lo sé.—Hubo de replicar el escribano que veía la tempestad cernirse sobre su cabeza.

—Dígole esto, porque ni en el uno ni en el otro encuentro yo causa para tenerlos tanto tiempo en la cárcel. Pero dado caso de haberla, por lo demostrado más causa hay en el Julián que en el Simón.

—Verdaderamente, señor Dr., a mí, aunque profano, también me parecía eso mismo; pero no he querido decir nada por el respeto que me merecía el señor Teniente de Corregidor.

—¿Tenía usted noticia de que hubiera algún motivo de índole privada?

—Como saberlo de un modo determinado, no, señor; ahora que sospecharlo quizá lo sospeche.

—Pero bien; ¿qué sospecha?

—Señor; yo lo que sospecho, quizá me equivoque, es que el señor antecesor de V. S. le tenía algo de prevención al Simón porque es un poco entonado; pero esto sea dicho sin ofensa para nadie.

—Bien; está bien. Si no es más que eso, él puso aquél en libertad porque le pareció más bonito y yo se la daré a éste porque es de justicia. Y así, don Juan, coja un pliego y los autos, y, en el nombre de Dios, sea mi primer providencia la de poner a un inocente en libertad.

Dictó el auto con todas sus formalidades, y en cuanto lo firmó ordenóle al Escribano fuera a la cárcel a notificarlo al preso y decirle que enterado el juez de que no tenía casa le autorizaba para usar de la de la cárcel por ocho días hasta que buscara acomodo.

Simón recibió la noticia sin aspavientos exagerados. Al siguiente día levantóse de madrugada para darle los útimos perfiles a la albarda que tenía entre manos, recogió sus herramientas y materiales llolos cuidadosamente y pidiéndole al alguacil - carcelero donde guardarlos, dejóle la albarda para que la entregara, cuando vinieran por ella, mediante dos pesos, los que le regalaba por lo bien que con él se había portado. Luego, llevando puesta otra ropa más aseada que la de ordinario, un paquete con la sucia que se quitara bajo el brazo, y en la mano el yerro de bastear, a media tarde salió de la cárcel y a paso mesurado fuése casa de la lavandera; dejóle su ropa con orden de que se la tuviera limpia y planchada para de allí a dos días que subiría para recogerla y luego, con marcha regular fuése al Puerto. Como llevaba la barba crecida observó con placer que nadie le conocía por lo que, modificando el plan que llevaba, directamente fué a casa de doña Rosa Lordelo. Llamando por Carmen y haciendo por disfrazar la voz saludóla, pero la chica al punto reconocióio y no siendo ya preciso el disimulo en su voz natural hablóle y después de contarle brevemente su declaratorio de inocencia, le dijo:

—Yo vengo con propósito de cumplirte la palabra que te empeñé de casarme contigo; pero como no ignoro que un hombre que ha estado preso por sospechas de ladrón tanto tiempo no es el mismo que te hablaba hace años, con el buen humor de la pobreza honrada, (que la sospecha si no condena mancha), mi venida no es para exigirte me cumplas la palabra que me diste, sino para cumplir yo la que te dí, dejándote a tí en libertad de que honradamente, y sin ningún miramiento, hagas lo que creas te conviene; en el buen entender de que nos vamos a España, porque de casarnos, aquí, en estas malditas islas, donde los amos no dan fé de que sus criados son fieles, no nos hemos de quedar. Así, pues, yo voy ahora a Canaria, a saber lo que fué de seña Tomasa "la Pardela", para darle su casa, a ella o a la persona que quiera, porque sabrás que la puso a mi nombre para que la justicia no se la comiera. A la vuelta vendré a saber tu contestación.

Sin más palabra giró sobre los talones el antiguo criado del Vizconde de Buen-Paso, y marchó con una rabia tal retratada en el rostro y un tan visible anhelo de venganza, que la moza, retrocediendo asustada, dijo: "¡Jesús!" y se santiguó, entrando en la casa lleno el corazón de terror y angustia.

Como ya era anochecido, Simón, sin temor de que lo conocieran, fuése por el camino de Martiánez con su aguja de bastear en la mano. Como el cielo estaba cargado de nubes y el viento soplaba del norte con harta furia, halló la soledad que apetecía para la operación que quería hacer. Aunque iba provisto de un trozo de vela de cera, que resistía más al viento que las de sebo, y de la correspondiente mecha de azufre, eslabón y yesca para encenderlo, quería más trabajar a la luz de la luna si lograba le alumbrara un rato para descubrir su piedra y la muleta con que estaba marcada. Como a tal hora todo el risco lo tenía por

Ministerio de Cultura 2010

INFORMACIÓN GENERAL

Anoche, en el Ayuntamiento

La reunión del pleno de la Corporación

Se aprueba un extenso plan de obras presentado por el alcalde

Presidida por el alcalde, señor García Sanabria, celebró anoche sesión el pleno del Ayuntamiento.

Asistieron los concejales, señores Ravina, Guimerá, Díaz Navarro, López Méndez, Infante, R. Delgado, Alvarez (don José María), Cruz, Rojas, Fernaud, Guimerá y Gil-Roldán, Expósito Pérez, Ayala, Mascareño, García Dorta, Guigou, Zamorano González, Martín Briganty, García Lanzarán, La-Rosa, Ayala (don Domingo), Iborte, Melián, Rufino, Lecuona Power, Llombet, Rodríguez López, Rodríguez Febles, Alvarez (don Enrique).

Posesión de dos concejales

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el alcalde da posesión de sus cargos a los concejales, señores Rodríguez López y García Dorta, congratulándose de contar con dos compañeros que han de contribuir grandemente a la labor del nuevo Municipio.

Ruegos y preguntas

El concejal, señor Iborte, interesa de la Alcaldía se dirija al Gobierno recabando la solución del problema tabaquero para evitar que se queden sin trabajo los millares de obreros empleados en aquella industria.

También rogó se telegrafiase al Gobierno protestando de las nuevas tarifas puestas en vigor por la Compañía Trasmediterránea para el transporte de los frutos de Canarias.

—El señor Infante pide que por la Alcaldía se inquiera el estado en que se halla actualmente el proyecto del camino vecinal a los Campitos.

El señor García Sanabria le contesta, manifestando que se está aún pendiente de varios trámites para acometer inmediatamente la obra.

—El señor Ravina propone que una comisión del seno del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, visite al gobernador civil para exponerle el disgusto que ha producido la última disposición del Gobierno, dividiendo la Sección Sanitaria de esta provincia y gestionando con todo el mayor interés la creación en Tenerife de la Sala de lo Civil de la Audiecia, pues cree llegado el momento de recabar esta mejora.

—El señor Mascareño pide a la Alcaldía, vea la forma de abonar las gratificaciones que desde hace más de 10 meses se adeudan al personal de Consumos.

—También se hizo eco de la petición de los vecinos del Barrio del Perú para que el Ayuntamiento les autorice un acople a la tubería de agua que pasa por las fincas de aquel barrio, con el fin de instalar una fuente pública para el servicio de dicho vecindario.

El señor García Sanabria promete cumplimentar las peticiones formuladas por los señores Iborte, Ravina y Mascareño.

El plan de obras.—Importante moción de la Alcaldía

Seguidamente se dió cuenta de una extensa y documentada moción presetada por el alcalde, señor García Sanabria, proponiendo el plan de obras de urbanización y pavimentado que el Ayuntamiento debe realizar en los tres primeros años económicos.

Después de un extenso preámbulo, el señor Sanabria propone la realización del siguiente plan:

Obras de saneamiento

Segundo depósito en construcción, cuyo presupuesto es de 372.858'54 pesetas.

Aumento de presupuesto para cimentación, 110.114'34.

Distribución de aguas de la segunda zona, 1.035.481'02.

Alcantarillado, 2.000.000'00.

Encauzamiento del Barranco Santos, 229.451'23.

Desviación del barranquillo del Aceite, 184.036'80.

Encauzamiento de las aguas de las laderas de "Las Mesas", 40.000'00.

Otras obras

Plano de la población, 50.000 pesetas.

Reforma de la Plaza del mercado y expropiación de cuartos particulares, 150.000'00.

Terminación del Cementerio de Santa Lastenia, 103.730'00.

Para construcción de tres grupos escolares. Aportación municipal de solares y 25 por 100 de las obras, 100.000.

Puente sobre el Barranco de Santos, 623.317'42.

Para expropiación de terrenos en Catalanes y Roque Negro, 30.000'00.

Arreglo de galerías y canalización de aguas de Aguirre, 20.000'00.

Obras en Roque Negro y Catalanes, 150.000'00.

Pavimentación

14.634 metros cuadrados de adoquinado en las calles de Alfonso XIII, Sí, Villalba Hervás, Ruíz de Padrón, San Francisco de Paula, La Rosa, Pilar, Porlier, Benavides (entre Rambla de Pulido y Porlier), Castro (ídem ídem), Benavides (ídem ídem), Juan Padrón, Imeldo Serís (entre Candelaria y Caleta), y plaza de la Iglesia, 340.684'51 pesetas.

6.617 metros cuadrados de aceras en las mencionadas calles, 141 mil 537'63.

110.589 metros cuadrados de piso de china alquitranada en las calles de Salamanca, Núm. 12, Fraternidad, Prosperidad, Fomento, Primero de Obreros, Lucas Fernández Navarro, Igualdad, Libertad, Trasera de la plaza de toros, Benavides, República, Pérez de Rosas, prolongación de la de Robayna, Jesús María y Costa Grijalba, Los Campos, Méndez Núñez, 25 de Julio, Serrano, Galcerán, Iriarte, Las Cruces, Pescadores, Nueva, Numancia, Noria-alta, Castro (entre Porlier y Serrano) y Rambla 11 de febrero (desde la plaza de la Paz a la calle de los Campos, 1.106.183'00.

18.925 metros cuadrados de aceras en las mismas calles, 264.950'00.

Ampliación, relleno y alquitranado de la calle de San Sebastián, con expropiación de casas y terrenos, 446 mil 759'00.

Obras complementarias de urbanización en los dos grupos de calles citadas, 259.000'00.

Para expropiaciones de todas clases, 350.000'00.

Total general de las obras, 7 millones 726.274'95 pesetas.

Plan económico

Disponible de presupuestos anteriores, 400.000'00.

Emisión del resto del empréstito de 5 millones, 1.940.000'00.

Consignaciones del actual presupuesto, 1.000.000'00.

A consignar en los presupuestos de 1926-27, 1927-28 y 1928-29 (ordinarios, 462.091'65 y contribuciones especiales, 1.000.000'00, en cada uno de estos años económicos) que hacen un total de 4.386.273'95 pesetas.

Total del plan económico, 7 millones 726.274'95 pesetas.

Cuento como ingresos para cubrir las consignaciones de gastos de los presupuestos de cada año, la emisión del empréstito en éste, aunque se emitirá *a medida que las atenciones* de las obras lo exijan.

Un millón de pesetas anuales como producto de los incrementos de valor y contribuciones especiales que producirán las mismas obras, aunque estimo que esa cifra es inferior a la que realmente producirán, y dejo sólo para cubrir con los ingresos ordinarios del presupuesto, la cantidad anual de 462.091'65. Esta cantidad ha de producirla sólo el aumento de ingresos que ha de tener el Municipio por alcantarillado y agua a presión.

Conclusiones

Para la ejecución de las obras, el alcalde propone se adopten los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar el anterior plan de obras.

Segundo: Resolver que no se tramita ni proponga ninguna obra, salvo las de reparación y la construcción o reconstrucción de aceras en tanto no estén terminadas o con su presupuesto cubiertas las ahora abordadas, a menos que se encuentren nuevos medios económicos ordinarios o extraordinarios.

Tercero: Que por la oficina técnica se redacten, con la mayor urgencia, los proyectos correspondientes, autorizádose a la Comisión Permanente para que contrate el personal de todas clases que se necesite para la ejecución de este acuerdo.

Cuarto: Que se saquen a subasta inmediatamente, previo cumplimiento de los trámites reglamentarios, las siguientes obras:

Distribución de aguas de la segunda zona, con tiempo de ejecución de dos años, y abono de intereses al 6 por 100 sobre la cantidad de obra que el contratista haga de más de la mitad que corresponde a cada año.

Proyecto de alcantarillado por la suma de 200 000 00 pesetas y concesión al contratista del aprovechamiento de las aguas residuales por el plazo de 25 años.

Quinto: Que tan pronto estén terminados los otros proyectos de obras acordadas, se saquen a subasta, fijando un plazo máximo de ejecución de tres años.

Sexto: Que las obras de pavimentación sean incluídas en un sólo proyecto y una sóla subasta.

Séptimo: Que se formule presupuesto extraordinario para invertir de los sobrantes de presupuestos anteriores y del arbitrio de rodaje con aplicación a las obras de pavimento de este plazo, la suma de 400.000'00 pesetas y de arreglos de pavimentos de las demás calles, el resto de dichos sobrantes.

Octavo: Que las obras de arreglo de pavimento que se hagan con cargo a ese presupuesto extraordinario, se ejecuten por administración.

Noveno: Que por el interventor de fondos municipales se propongan las modificaciones que haya que introducir en el presupuesto vigente para acoplarlo a las necesidades de este plan y la forma de hacer efectivo los acuerdos de los compromisos que se adquieran para años sucesivos.

Décimo: Una vez formalizados los correspondientes proyectos se tramiten los proyectos de expropiación forzosa de terrenos y edificios afectados por las obras y reformas aprobadas.

Undécimo: Que las contribuciones especiales y arbitrios por incremento de valor se apliquen con sujeción a los preceptos del Estatuto, organizándose las Juntas de contribuyentes y repartiendo el pago a medida que las necesidades de las obras lo exijan.

Décimo segundo: Que en los pliegos de condiciones de todas las obras que se van a ejecutar, se marquen plazos de ejecución que no excedan de tres años, autorizándose al contratista para que ejecute anualmente mayor cantidad de obra que lo que le corresponde, sin derecho a percibir mayor cantidad que la que para cada año esté asignada, pero abonándole intereses a razón de 6 por 100 anual.

Décimo tercero: Que en las subastas la reducción de tiempo de ejecución de las obras se considere como proposición más faborable, siempre que la oferta esté igualada, estimándose que, un año de rebaja en la *ejecución de las obras* equivale a una baja de un uno por ciento en el presupuesto total.

Décimo cuarto: Que por cada mes que se retrase la ejecución de las obras con relación al tiempo en que el contratista se obligó a hacerlas, abonará el medio por ciento de la obra que falte por ejecutar.

Décimo quinto: Que se anuncie desde luego el concurso para la adjudicación del plano de la ciudad.

Décimo sexto: Que se recabe del Estado la creación de las escuelas que faltan y la construcción de los tres grupos escolares concedidos, previa entrega de los solares necesarios que serán adquiridos por el Municipio y poner a disposición del Estado esos solares, con compromiso de aportar desde luego las cantidades con que el Ayuntamiento debe contribuír a la construcción de edificios.

Debate

Abierta la discusión sobre el asunto, el señor García Sanabria explica ampliamente el alcance de la proposición, manifestando que la tendencia a englobar las subastas de las obras que se han de acometer en el nuevo plan ha sido con el objeto de que se ejecuten lo más rápidamente posible, atrayendo al mismo tiempo importantes empresas que acudan a la subasta, a fin de no tener que recurrir a los pequeños contratistas que por falta de recursos no responden al deseo de la administración.

El señor Mascareño dice que siente discrepar del maravilloso plan que ha presentado la Alcaldía, no en su esencia, que considera completa, sino en el orden de ejecución, en el que parece se atiende más al saneamiento del cuerpo que del alma.

El Ayuntamiento, añade el señor Mascareño, ha tenido siempre totalmente desatendido el problema de la enseñanza en Santa Cruz, donde escasamente funcionan tres o cuatro escuelas, y en el plan de obras que ha propuesto el señor García Sanabria figura casi en último término el proyecto de construcción de grupos escolares, que considera como uno de los deberes primordiales del nuevo Municipio.

Opina debe acometerse la construcción con toda urgencia, particularmente de las escuelas graduadas del Cabo, en cuyo barrio la falta absoluta de enseñanza constituye un verdadero baldón para esta capital y para el Municipio.

El alcalde contesta al señor Mascareño, manifestando que el Municipio tiene ofrecidos tres solares al Estado para la edificación de otros tantos grupos escolares en esta población, y que ya se ha hecho entrega de uno de ellos, habiéndose consignado además las cantidades conque al Municipio le corresponde contribuir para tal mejora.

Manifiesta también que redoblará sus gestiones para lograr lo antes posible que se lleve a la práctica la construcción de los tres grupos proyectados.

Otras manifestaciones

Interviene el señor Infante, manifestando que el plan económico que indica el señor Sanabria, merece un amplio voto de gracias, pues no ha tenido necesidad de recurrir a empréstitos para afrontarlo; pero en cuanto al plan de obras a ejecutar adolece de algunas omisiones, que va a exponer a la Corporación.

Se lamenta de que el señor García Sanabria no haya incluído en su plan el proyecto de una barriada de casas baratas para resolver el apremiante problema de la vivienda, que con los desahucios que se vienen sucediendo ha entrado en una fase de extrema gravedad, constituyendo una verdadera vergüenza social.

Pregunta luego el señor Infante la situación en que se encuentra el proyecto de construcción del segundo depósito de aguas y las causas o razones técnicas que han motivado que su emplazamiento se haga en el sitio fijado ya por el Ayuntamiento, próximo a la Plaza de Toros.

El señor Mascareño, abundando en la indicación del señor Infante, se muestra partidario de la construcción de un depósito de gran capacidad, que podría tener su emplazamiento en la parte alta del barrio del Perú, y que, además de surtir todos los barrios altos de la población, podría servir para abastecer la costa centro.

El mismo concejal expone la conveniencia de acometer la construcción de un nuevo Mercado, que responda a las necesidades actuales de Santa Cruz y propone se hagan gestiones cerca del ramo de Guerra para la cesión de un solar que ya en otras ocasiones se ha indicado para tal fin.

Interviene la presidencia

El alcalde, refiriéndose a la primera advertencia del señor Infante, manifiesta que en su plan de obras no se cierran las puertas al proyecto de casas baratas, que según las disposiciones del Gobierno puede realizarse sin necesidad de apelar a los recursos del Ayuntamiento, bastando sólo su crédito. Por su parte, dice, procurará complacer los deseos del señor Infante, que considera dignos de la atención del Municipio.

Se ocupa luego de la construcción del segundo depósito de aguas, exponiendo las razones que han existido para emplazarlo en aquel lugar, pues es de la única forma, dice, en que se podría atender debidamente la distribución en la zona sur y desaparecerían las irregularidades *que se observan* en las presiones del agua y que han producido roturas y averías en los contadores.

A nadie puede culparse—añade el señor Sanabria—, que al empezarse los trabajos del nuevo depósito se encontrasen ciertas capas volcánicas que obligan a una perfecta cimentación, por lo que han de dilatarse los trabajos. En cuanto a la situación del depósito, no es caprichosa, sino que responde a una evidente realidad. El otro depósito de que hablaba el señor Mascareño, puede venir más adelante, pues ya no cabe hacer otra cosa, máxime hallándose subastadas las obras.

Respecto a la construcción de un nuevo Mercado, opina el señor Sanabria que con una amplia y radical reforma en el actual, mediante la propiedad para el Municipio de los cuartos de venta, puede satisfacerse las necesidades del vecindario, sin necesidad de pensar por ahora en la construcción de otro Mercado.

Otras opiniones

El señor Rodríguez Febles, felicita al alcalde por su moción, que dice condensa las aspiraciones de Santa Cruz. Llevamos—dice—cuarenta años de retraso, y ahora ha llegado el momento de dar este paso decisivo para la transformación de esta capital.

Propone se dé a la Alcaldía un amplio voto de confianza, para realizar su plan.

Se ocupa luego de la realización de la vía de enlace, exponiendo las enormes ventajas que representa para el desarrollo y el ensanche de Santa Cruz, y pide que el Municipio aborde lo antes posible esta importante asunto, que vendría a ser el complemento de la proposición del señor Sanabria.

Habla de los proyectos de casas baratas y grupos escolares, manifestando que no dependen sólo del Municipio, pues algunas entidades, entre ellas la Caja de Previsión Social se hallan dispuestas a contribuír económicamente para la realización de estas obras.

El señor Sanabria agradece los elogios del señor Rodríguez Febles, y con respecto a sus manifestaciones sobre la vía de enlace, dice que no la olvida en su plan de obras; pero que considera actualmente de mayor necesidad la reforma de la calle de San Sebastián, hoy convertida en un verdadero barranco, y cuyo tránsito ha aumentado de una manera considerable con la inauguración del Stadium, adonde acuden millares de personas.

El señor Rodríguez López dice que la labor del alcalde, realizada en el breve plazo de quince días, y en la que evidentemente se condensa la aspiración del vecindario, merecía un absoluto voto de confianza del Ayuntamiento, con los plácemes de todos los señores concejales, puesto que ha sabido plasmar en su proyecto la realidad de los problemas urbanos de Santa Cruz y el anhelo de cuantos han ido al Ayuntamiento a colaborar con un hombre de las condiciones del señor Saabria. (Aplausos del público.)

Los señores Guigou, García Dorta y Ayala (don Domingo), dedican también elogios al alcalde por su moción, y después de otras manifestaciones, se aprueba por unanimidad.

Designaciones

Se designó a los concejales, señores Martín Briganty y Mascareño, para formar parte de la Junta local de primera enseñanza.

El nombre del Parque

A propuesta del señor García Sanabria, se acordó aplazar la iniciativa del anterior alcalde de dar el nombre de la Argentina al Parque municipal en proyecto, hasta que estén totalmente terminadas las obras.

El servicio de limpieza pública

Se dió lectura a una proposición del concejal-inspector de la limpieza pública, señor Rodríguez González, para que el Ayuntamiento acuerde costear el uniforme a las cuadrillas de barrenderos.

El señor Infante se mostró de completo acuerdo con la moción del señor Rodríguez, indicando a la Alcaldía la necesidad de que fueran sustituídos los menores que se dedican a la limpieza pública, pues lo considera un caso humanitario.

El señor Mascareño coincidió con lo expuesto por el señor Infante y pidió que al mismo tiempo que se les facilite un uniforme decente se les aumenten también los salarios, toda vez que lo que hoy tienen asignado no satisface sus necesidades.

Después de otras manifestaciones, fué aprobada la moción.

La aguas de Aguirre

Dióse cuenta de una proposición del concejal, señor Infante, para que se acuerde la limpieza de las galerías de Aguirre y la canalización de las aguas.

De conformidad con lo propuesto por la presidencia, se acordó enviar de nuevo el proyecto al arquitecto para su ampliación y acometer las obras tan pronto se disponga de consignación para ello.

Seguidamente se levantó la sesión para continuarla esta noche.

SUCESOS

Intento de suicidio

El día 22 del actual intentó poner fin a su vida la vecina de Valverde (Hierro), María Amparo León Padrón, de 19 años de edad, que ingirió tres comprimidos de sublimado corrosivo.

El estado de dicha joven es de suma gravedad, temiéndose un funesto desenlace.

Se ignoran los motivos que le indujeron a adoptar tan fatal determinación.

Mujer despeñada

El día 24 del actual se despeñó en el sitio conocido por "Los Andenes", del término municipal de Hermigua, la vecina de Agulo, Carmen Conrado, que rodó por una pendiente de 15 metros de altura, quedando muerta en el acto.

El juez municipal ordenó el levantamiento del cadáver, que presentaba la fractura completa del cráneo.

Accidente casual

En ocasión de hallarse cazando en el pago de Pavón, del término municipal de Vallehermoso, los vecinos de Agulo, don José Ascanio Trujillo, médico, y don Ramón Padilla Fragoso, por una imprudencia de este último y al disparar a una perdiz, tuvo la desgracia de herir al primero en la cara y pecho.

El herido fué trasladado a su domicilio, siendo su estado satisfactorio.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido asistidos los siguientes heridos:

Domingo Rodríguez Mederos, de 13 años, domiciliado en los Lavaderos, de una herida incisa en la cara plantar del pie izquiero.

Guillermo Hernández González, de 15 años, domiciliado en Consolación, 21, de varias erosiones en la cara.

Daniel Pestano Pérez, de 45 años, domiciliado en la calle Porlier, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, una erosión en la región frontal, y alcoholismo agudo.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ayer llegaron de Las Palmas, don Tomás Sintes, don Federico López, don E. Cunard, don Manuel Vázquez, don Luis Expósito y familia, don Antonio González, don Eduardo Fuentes, don Santiago Sicilia, don Marcial Fernández, don V. Núñez, don José Espinosa, don Ismael Expósito, don Ramón Martín, don Luis Busquets, don Bernardino Rodríguez, don Miguel Herrera, don Manuel Adan, don Martín González, don Angel Toledo, don Juan Tavío, don José Sansó y don Angel Guimerá.

ENFERMOS

En Arafo se encuentra enferma la señora madre del letrado, don Andrés Orozco Batista.

NOTICIA DESMENTIDA

Por familiares del oficial aviador, don Carlos Pastor Krauel, que se decía había fallecido en Marruecos, nos enteramos de que no es cierta, afortunadamente, la citada noticia, pues el señor Pastor se encuentra actualmente en los Estados Unidos.

Se trata, según nuestros informes, de una confusión de nombres, en la que ha incurrido el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", que es de donde nosotros hemos tomado la noticia que hoy nos complacemos en rectificar.

Buque frutero

El vapor «San José», de la línea de los señores Fred Olsen & C.ª, que cargará en este puerto, con destino a Dieppe y Londres, el próximo domingo, día primero del entrante Noviembre, ha sido dotado de dobles entrepuentes y del más moderno sistema de vtnilación eléctrica.

Su agente, es señor Rodríguez López, nos ruega hagamos pública su invitación a los señores exportadores de frutos y demás personas que se interesen, por si tienen a bien visitar el referido buque, el domingo, de 4 a 5 de la tarde.

Gacetillas

A petición propia ha sido trasladado a la Escuela profesional de Comercio de Gijón, el catedrático don Mario Arozena.

Ha sido reconstituído el Ayuntamiento de Granadilla, nombrándose alcalde, en sustitución de don Enrique Fumero, a don José Pomar.

PERDIDA.—Entre la Plaza de la Iglesia y de la Constitución, en el Puerto de la Cruz, se extravió hace pocos días una cartera conteniendo documentos que interesan muchísimo a su dueño. Quien la entregue en el comercio de don José Bercedo, en dicha población, será gratificado.

Mañana, a las diez, partirá de la Sociedad «Fomento del Cabo», una comitiva que se dirigirá al Cementerio nuevo, con objeto de depositar unas coronas en las tumbas de los socios fallecidos, Juan González (Chicote), Ignacio González y Juan Perdomo (q. e . p. d.)

A este acto asistirán numerosos miembros de aquella Sociedad.

El próximo domingo contenderán en el campo de la Avenida los equipos infantiles «C. D. Colón» e «Irún F. C.», alineándose el primero en la siguiente forma:

J. Guerrero; B. Armas y E. Delgado; J. González, J. Arceo y S. Valladares; E. Santander, N. de la Rosa, A. Barreto, J. Acosta y D. de la Rosa.

Ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de Tijarafe, don Valentín González.

SE ALQUILAN dos habitaciones en sitio céntrico, propias para escritorios. Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una acción de la Cooperativa de Casas Baratas. Informes: el portero del Hospital Civil.

CUADERNOS PARA DIBUJOS.—Librería Adalberto Benítez, San José, 32.

COSTURERA.—Se ofrece a domicilio, para casa que sea formal, prefiriéndose sea extranjera. Darán razón en esta imprenta.

SE ALQUILA el piso alto de la casa calle de la Rosa, número 77, acabado de construir, con todas las habitaciones a la calle y agua a presión. Razón en la misma.

REDOMAS PARA LOS DIAS DE FINADOS.—Ya se han puesto a la venta en el establecimiento de Miguel Moreno Carrasco, calle de Imeldo Serís, 101, frente a la trasera del Banco España.

SE ALQUILAN habitaciones con pensión. Razón: Norte, 4.

REDOMAS para cementerios se venden en la ferretería de Acevedo, Imeldo Serís, 86.

HABITACION.—Se alquila una para caballero sólo. Razón: Pilar, 41.

SE VENDEN muy baratos varios artículos, entre ellos, objetos a propósitos para oficinas. Razón en esta imprenta.

UNA COCINERA, una camarera y un muchacho, hacen falta en «La Igualdad», (casa de huéspedes), Clavel, número 3. Se desean buenos informes.

CAMION FORD.—Se compra uno usado. Para informes: San José, número 20.

PERDIDA.—En el vapor «Cap Polonio» se extravió el día 22 del actual un imperdible de platino con tres brillantes. A la persona que lo haya encontrado y lo entregue en la tabaquería «La Flor», de Angel Carrillo, se le gratificará espléndidamente.

SE HA EXTRAVIADO un perro pequeño lanudo, blanco, con algunas manchas canelas claras. A la persona que lo entregue o de noticias de él en la casa número 24 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna, se le gratificará.

GRAND HOTEL QUISISANA.—Después de haber terminado las reformas en la cocina y en los salones, se inaugurará el domingo próximo, día primero de Noviembre, la temporada de invierno.

PARA NIÑOS se vende un automóvil y una bicicleta de madera. Todo con poco uso. Precios módicos. Razón: calle de la Marina, número 25. De 1 a 3.

FUMADORES.—Los cigarrillos Londres de hebra, de 0'20, compiten en calidad con el cigarrillo de más alto precio elaborado en Canarias.

Pídalo en todos los establecimientos.

La mayor garantía para el fumador es la fabricación «Aurelio». — Laureano Hernández.

APARATOS eléctricos para sala, despacho, comedor y dormitorio, siempre novedades y existencias casa Honorio Arienza, San José, 38.

COCINAS de hierro, propias para carbón mineral y cok, con dos hornillos y horno, se venden en la tabaquería de Antonio Viar, Puerta Canseco, 44.

COMO CURA LA MEDICINA NATURAL, por el doctor Alfonso. Se vende en la Librería «La Prensa», Alfonso XIII, 68, frente al Banco de España.

DEL SOLAR TINERFEÑO, por Fernández de Rota. Librería «La Prensa», Alfonso XIII, frente al Banco de España.

POR AUSENCIA se vende un espejo grande y varios muebles. Razón: San Francisco, 29. De 9 a 12.

Antes de subir al comedor del «Restaurant Andrés», pruebe usted el delicioso cocktail «Tutankamen» que se sirve en el bar.

Ministerio de Cultura 2010

SERVICIO ALEMAN DE AFRICA

POR LAS COMPAÑIAS

Woermann - Linie A. G.

Deutsche Ost - Africa - Linie

Hamburg - Amerika Linie (Afrika Dienst

Hamburg - Bremer Africa - Linie A. G.

Servicio regular de vapores de carga y pasajeros de Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Amberes, en combinación con un tráfico de tránsito de puertos escandinavos y bálticos.

Nombres de los vapores	Compañías	Salidas de Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Amberes		Llegada a Tenerife
ESTE	W. L.	3 Octbre.	6 Octbre.	15 Octbre.
IVO	*H. B. A. L.*	*7 Octbre.*		*15 Otbre.*
ODIN	W. L.	15 Otcbre	18 Octbre.	25 Otbre.
SULTAN	W. L.	17 Octbre.	20 Octbre.	24 Octbre. 2 Nombre.
WAGOGO	W. L	20 Octbre.	23 Octbre.	31 Octbre.
WAHEHE	W. L.	27 Octbre.	30 Octbre.	5 Nombre.

Agencia: JACOB AHLERS, Marina, 31

Vapor para la Habana

Viaje en diez días

El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices, dos chimeneas y 15.676 toneladas

"DE LA SALLE"

hará su próximo viaje con destino a la **HABANA**, llegando fijamente a este puerto el 15 de Noviembre de 1925.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la **HABANA**.

En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación por lo menos.

Para informes, dirigirse a D. R. GARCIA, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Londres — Día 4.—SARDINIA

Dieppe — Día 7.—SAN MATEO

Para Dieppe y Londres

Día 1.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Oficinas: Marina, 49 Teléfonos: 529-514

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

"SANCHO II," "SANTA URSULA" y "BURE"

Para más informes: Marina, 49.— Teléfonos, 529 y 514.

Navigazione Generale ITALIANA

El magnífico vapor italiano

VENEZUELA

de 7.027 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 31 de Octubre, con destino a TRINIDAD, LA GUAYRA, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CRISTOBAL (Colón), GUAYAQUIL, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes: Teneriffe Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Línea Francesa de las Islas Canarias "S. M. A. T."

SERVIVIO FRUTERO SEMANAL ENTRE ESTE PUERTO Y EL DE BASSENS (BURDEOS)

Salidas durante el mes de Octubre

Día 31.—Vapor PSYCHE

Estos vapores están dotados de grandes ventiladores en todas las bodegas, ademas poseen aparatos para la ventilación arañdal, siendo los que más garantías ofrecen para entregar la fruta en perfecta condición.

Se admite fruta con conocimiento directo a París.

Para más informes, dirijanse a su consignatario, calle de Eduardo Cobián, 3, izquierda. Teléfono número 168.

Rochling, Menzell & Co.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SERVICIO FIJO QUINCENAL CON SALIDA LOS VIERNES A MEDIA NOCHE

El magnífico y rápido vapor

WESER

cargará el viernes, día 6 de Noviembre, con destino a HAMBURGO, admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.

Todos estos vapores tienen ventilación eléctrica.

Se admiten frutos con destino a Copenhaguen, Bremen y Rotterdam, con trasbordo en HAMBURGO.

NOTA.—Siendo el hueco reservado para Tenerife bastante limitado, se ruega a los señores exportadores se sirvan decir con anticipación la cantidad que desean embarcar con el fin de reservarles el hueco correspondiente.

Para informes: MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO, San José, 20.

Hamilton & Cía.

Con los vapores CARMEN y ESPERANZA, servicio fijo bisemanal, para todos los puertos de la GOMERA y SUR DE TENERIFE, saliendo de este puerto directamente el

Vapor CARMEN

todos los miércoles y sábados para los de la GOMERA.

Vapor ESPERANZA

todos los miércoles y sábados para los del SUR de TENERIFE.

Se recibe carga en este muelle desde el día antes del de salida.

Para más informes: Marina, 15. Teléfono número 504.

¡Deje V. de usar bragueros!

MR. C. E. BROOKS

(el inventor)

Representante de los aparatos de Brooks para la Quebradura o HERNIA.

JOHN NETTLETON

(Electricista Terapéutico, masajista y callista)

Masaje y todas las clases de electricidad para **Ciática, Reumatismo, Gota, Estreñimiento, debilidades general, parálisis, insomnios, etc., y todos los dolores.**

Curación de callos y todas las enfermedades de los pies con muchos cuidados.

Jesús Nazareno, 4, Santa Cruz de Tenerife

Ex-profesor *del Hospital* Nacional de Londres.

CONSULTAS: A las 12

El nuevo avance

LA REINA DE LAS MARCAS

«PREFERIDOS»

Son los más ricos cigarrillos que aquí se han fabricado.

Ya están a la venta en todos los cafés, hoteles y comercios.

Pedid PREFERIDOS

Probad PREFERIDOS

«AGUILA TINERFEÑA»

Manuel Morales Clavijo, pone todos sus esfuerzos mejorando sus clases y sosteniéndolas como en los primeros días; siempre con esmerada limpieza que la higiene aconseja. De ahí su acrisolado crédito en todas sus vitolas y marquillas de cigarrillos.

ESPECIALIDADES.—«Cazadores imperiales», «Aguilas imperiales», «Sensitivas», «Estrellas», «Cazadores finos», «Brevas especiales», «Londres finos», «Panetelas Clavijo», «Panetelas-estuches», «Amores-Palmitas», «Conchas especiales», «María Luisa».

HEBRAS FINAS. — «Preferidos», 0'30; «Brisas», sin rival, 0'20; «Pensamiento», 0'10; «Argelinos», sin lujo, con 20 cigarrillos, 0'25.

PICADURA GRANULADA. — «Sensitivas», 0'35; «Violeta», 0'20; «¿Leoncitos a mí?», 0'10; «Cruz roja», 0'05.

HEBRA FUERTE.—«El 23», 0'25; «El Negrito», 0'10.

Depósito: Suárez Guerra, esquina a Pérez Galdós. Teléfono número 176, D.—Tenerife.

Accionistas de Tahodio

Don Benigno Mascareño, contrata en arrendamiento, todas las acciones de Tahodio que se le ofrezcan por sus poseedores, durante el mes de Septiembre, por el precio máximo de quince céntimos la pipa y por el plazo mínimo de diez años.

Inútil molestar con otra proposición que no tenga como base la dicha.

Patatas de semilla

"Up-to-date" irlandesas

CALIDAD GARANTIZADA

Llegarán **1.500 SACOS** en la primera quincena de Noviembre.

Precios y condiciones, dirigirse a la

COMPAÑIA COMERCIAL

Oficinas: San José, 34. Teléfono núm. 555.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

AUTOMOVILES CADILLAC-BUICK

Agente general para las islas Canarias:

MARCELINO BELLO

Avenida de Cuba, frente al Club Náutico.

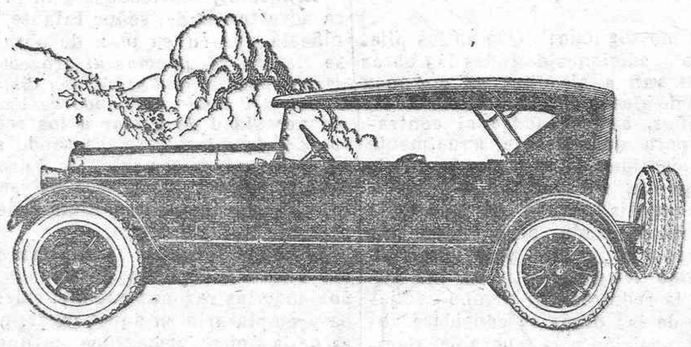

SIEMPRE EXISTENCIA DE LOS NUEVOS MODELOS

MOTORES MARINOS E INDUSTRIALES

PARSONS

Fabricados por la THE PARSONS MOTOR C.ª Ltd., Inglaterra, siguiendo las instrucciones y reglas del Lloy Inglés y del Ministerio de Comercio británico.

MAXIMO RENDIMIENTO. MINIMO CONSUMO.

GRAN ROBUSTEZ.

ABSOLUTA SEGURIDAD DE FUNCIONAMIENTO

Representante: S. A. SHINGLER

Ferretería Acevedo Rojas

IMELDO SERIS, 86

Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela que cuenta siempre con un surtido de cristales para escaparates, en todos los tamaños más corrientts, garantizando al mismo tiempo que sus precios son bastante más reducidos que pidiéndolos a la misma fábrica.

La especialidad de la casa, con el surtido mayor en la provincia, es de loza sanitaria, cuartos de baño completos, lunas de primera calidad.

En gran diversidad de formas y tamaños, cristales biselados con dibujos para puertas y un extenso surtido de herramientas de inmejorables calidades para todas las artes.

Acaba de recibirse una bonita colección de papeles para tapizar habitaciones en dibujos última creación.

FERRETERIA ANTONIO ACEVEDO ROJAS.—Imeldo Serís, núm. 86

IMPORTADOR

Claverie. - Tenerife

Pintura "Ferrogene"

DE BURRELL & Co. Ltd., DE LONDRES

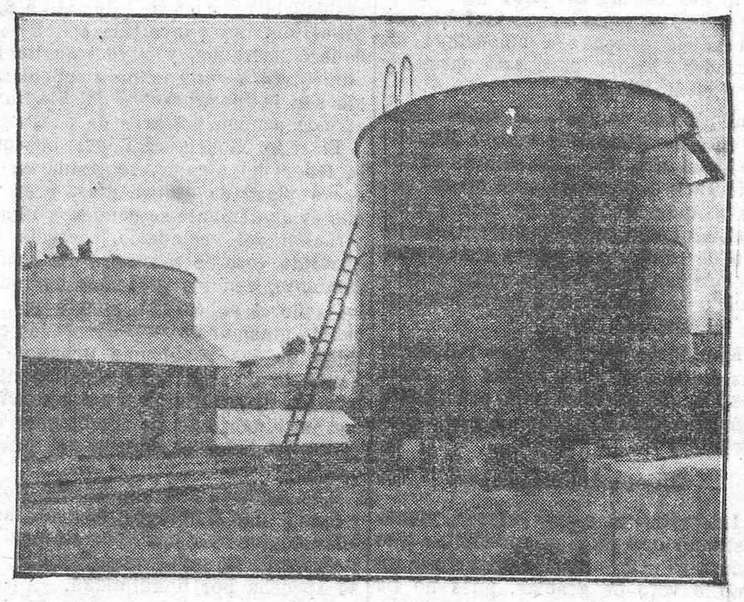

para toda clase de construcciones de hierro expuestas a la intemperie, especialmente en lugares próximos al mar, en donde sufren rápido deterioro aquellas en que se use pintura ordinaria.

El grabado representa un inmenso depósito, en Sumatra, de la United States Rubber Co., la que ha elegido esta pintura como la mejor.

Pídase en Ferreterías, Droguerías y almacenes de materiales para construcción.

Agentes: THE TENERIFFE COALING Co., Ltd.

Ambrosio Allado. -- Valencia

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU

ESPECIALIDAD EN PLACAS ESMALTADAS Y DE METAL

Fechadores, numeradores, sellos para lacre, moldes, troqueles, portasellos, imprentillas, planchas de bronce y acero para carnets, etc.

Gran manufactura de grabados de todas clases para la industria y el comercio.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Informes, y toda clase de encargos: J. M. DE VILLENA, Jesús Nazareno, número 26. Apartado de Correos número 157. Teléfono, 143, duplicado.

CUIDADO

Siguen llegando al mercado cafés muy inferiores para ser tostados. La casa de Julián Sáenz Martínez, siempre ha importado cafés superiores de Puerto Rico, Caracas y Brasil. Así lo tiene comprobado desde hace catorce años.

Pídanse siempre sus superiores chocolates LA GOLONDRINA.

EL REGALO

de la serie C, de la fábrica de chocolates NIVARIA, correspondió al número 15.623. El poseedor del mismo puede pasar a recogerlo en el domicilio de la fábrica, Avenida de Aguere, número 4, en La Laguna.

El nuevo obsequio, serie D, es por valor de **500 PESETAS.**

Grand Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ.—TENERIFE

HOTEL DE PRIMER ORDEN.—COCINA SOIGNE

Participa a su distinguida clientela que desde el primero de Octubre se halla abierto este establecimiento al público.

Escuela de Música

de la Asociación de Profesores de Orquesta de Tenerife

ESTUDIOS, CONFERENCIAS Y SESIONES MUSICALES

CURSO OFICIAL de 1925-26.—Del 1 de Octubre al 31 de Mayo

Clases de armonía y composición, solfeo, violín, viola, violencello, contrabajo y otros instrumentos de orquesta.

PROFESORADO COMPETENTE PARA LOS DISTINTOS ESTUDIOS

Queda abierta la matrícula hasta el 30 del actual, de las 18 y 30 a las 20, en el local de la Asociación, Villalba Hervás, 23, donde se facilitarán toda clase de datos referentes a horas de clase, plan de estudios, precios y demás.

La mejor mantequilla

del mundo, marcas ANCLA y EL TEIDE, se recibe cada 15 días. No pida otra. Agente para las islas y vendedor, Alejandro Hernández, Candelaria, 24. Teléfono, 277.

Huacales y cajas para tomates

madera de Suecia

Los mejores precios de la plaza

ALBERTO NOGUERA. - San José, 25

¡Empresas de aguas! ¡Agricultores! ¡Industriales!

Compañía Ingersoll Rand S. A.

NEW YORK, LONDRES, PARIS, MADRID

Equipos completos de aire comprimido portátiles y fijos, barrenas y martillos para la perforación de galerías y tallado de piedras y mármoles.

Palas, picos y rompedores de rocas para los trabajos de roturación y zorrivos de toda clase de terrenos.

Aparatos lanza cemento y pintura para el enlucido de edificios, embalses y buques.

Toda clase de herramientas movidas por medio del aire comprimido, que representa gran economía de tiempo y dinero.

Presupuestos e informes: H. LEVIEZ, *Alfonso XIII, número 16,* (principal.

Laboratorio de análisis

Dr. E. Cristellys

QUIMICO Y BACTERIOLOGO

Plaza de San Francisco, número 17 (FARMACIA). Teléfono 521

Análisis de orina, jugo gástrico, esputos, sangre, exudados, etc.

Verdadera reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas, hemocultivos, aglutinaciones y cuantos trabajos de este orden se deseen.

Se practican toda clase de análisis.

Luz Eléctrica y fuerza

PARA CASAS PARTICULARES Y ALMACENES

Funcionamiento automático, manejo tan sencillo que solo hay que ocuparse de poner esencia cuando haga falta.

Grupo para alumbrar 72 lámparas de 20 bujías, (o menos lámparas de más bujías), o producir 3 caballos de fuerza.

Queda garantizado el grupo electrógeno por ser fabricación de «La General Electric Co.», (E. U. A.), una de las principales manufacturas del mundo. La batería de acumuladores, de 32 voltios, es marca «Tudor», no superado hasta hoy.

Se ofrece en almacén, listo para funcionar, con todos los acesorios y ácidos, a un precio excepcionalmente barato y único.

CASA «CLAVERIE».—Plaza de la Constitución, 4.

Academia Politécnica

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle 25 de Julio, número 16.—Teléfono núm. 105, duplicado

Director: D. FERNANDO SALAS.

Estudios de Bachillerato, Magisterio, Comercio, Derecho, Ciencias, Filosofía, Preparatorios de carreras: Militar, Escuela Naval, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Idiomas: Francés, inglés, alemán.

PROFESORADO COMPETENTE

Horas de Secretaría: de 9 a 11 de la mañana y de 7 a 8 de la noche.

Autocamiones "Traffic"

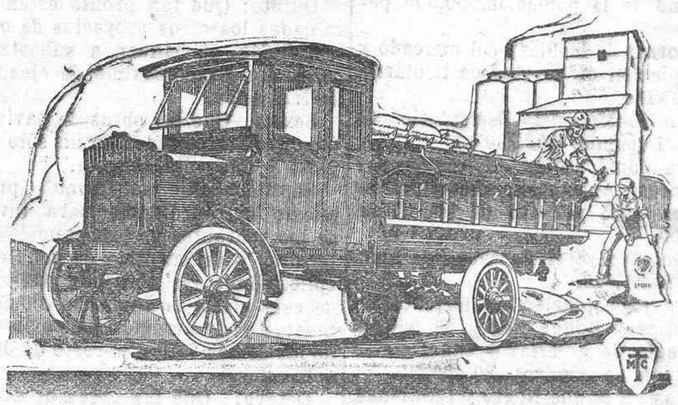

Consumo insignificante en gasolina y aceeites, stock completo de piezas de repuesto y accesorios, hacen a este camión el insustituible para un trabajo rápido y continuado.

Modelos de 1 y media, 2,2 y media, 3,3 y media y 4 toneladas.

Tipos especiales para las carreteras de estas Islas, con dos cajas de cambios.

Modelos nuevos 1925. Grandes rebajas de precios y facilidades en los pagos.

LEONCIO ORAMAS.—Ingeniero

Marina, 11.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono núm. 23.

Ministerio de Cultura 2010

PENÍNSULA Y EXTRANJERO

MADRID

Distinción al duque de Santa Elena

Madrid, 30.16.—A mediados de Noviembre se celebrará en palacio la ceremonia de investir el rey caballero de la Orden del Toisón de Oro a don Alberto de Borbón, duque de Santa Elena.

El rey ha regalado al agraciado un valioso Toisón pequeño para el uniforme de diario.

En breve se firmará un decreto concediendo al duque de Santa Elena el gran collar de la orden de Carlos III.

En el palacio del duque se hacen los preparativos para la organización de una fiesta en honor de los reyes, acto que se celebrará después de la imposición del Toisón.

Castro Girona, en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid, llamado por el Directorio, el gobernador militar de León, general Castro Girona.

General fallecido

Ayer falleció el general de brigada, de la escala de reserva, don Hipólito Méndez Vigo.

Al entierro, celebrado esta tarde, asistió numerosa concurrencia.

Despachando con el rey

El general Primo de Rivera estuvo esta mañana en palacio despachando largamente con don Alfonso y sometiendo a su firma diversos decretos.

Jubilación

Se ha firmado un decreto de la Presidencia jubilando al juez de cuentas del Tribunal Supremo de Hacienda señor Retuerto.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división don Rafael Moreno Gil.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de la guardia civil don Benito Pardo González.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería don Pascual Gracia Perruca.

Ascendiendo a general de división al de brigada de infantería don Angel Rodríguez del Barrio.

Confiriendo el mando de la brigada de infantería de Tenerife al general Gracia Perruca.

Concediendo diversas cruces y mandos.

Firma de Gracia y Justicia

Se han firmado diversos decretos sobre conmutación de penas.

Firma de Marina

Se ha firmado un decreto confiriendo el mando del crucero "Extremadura" al capitán de fragata señor Rodríguez Návarro.

Firma de Instrucción

Se ha firmado un decreto jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, al catedrático señor Redondo Carranceja.

Firma de Gobernación

Se han firmado varios decretos sobre agrupaciones de Ayuntamientos, nombramientos de jefes de administración y ascensos en el Cuerpo de Telégrafos.

Lo que dice el presidente

Al recibir este mediodía a los periodistas que hacen información en la Presidencia, el general Primo de Rivera les manifestó que estaba sumamente satisfecho de su último viaje, pues durante él pudo contrastar la existencia de un fuerte espíritu ciudadano y el resurgimiento de la enseñanza y del patriotismo.

Dijo, además, que los agricultores extremeños habían depositado su confianza en el Directorio, y que había comprobado también que los cultivos, tanto en aquella región como en la demás, habían mejorado, proponiéndose el Gobierno atender cuantas observaciones le hicieran los agricultores.

Familias en la miseria

Una comisión de mineros visitó al general Primo de Rivera, para exponerle que en la cuenca de Mieres se encuentran en la mayor miseria seis mil familias de obreros mineros.

Visitas

Esta tarde visitaron al general Primo de Rivera, en su despacho de la Presidencia, los representantes diplomáticos de los Estados Unidos, Holanda, Cuba, Chile y Checoeslovaquia.

Un biplano gigante

En el aeródromo de Cuatro Vientos se elevó esta tarde un biplano gigante, pilotado por el aviador Ansaldo.

El aparato iba ocupado por catorce pasajeros, entre ellos la duquesa de la Victoria, la vizcondesa de Llantelo, la hija del conde de Vallellano y el general Soriano.

El biplano, que fué escoltado por varios aviones, realizó vuelos arriesgadísimos.

Las maniobras fueron presenciadas por numeroso público.

Provincias

Dimisiones

Castellón, 30.—El presidente de la Diputación provincial, don José Gijón, general de brigada de la escala de reserva, ha presentado la dimisión del cargo.

También han dimitido varios diputados.

Sentencia de muerte

León, 30.—La audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra Agustina Fernández, que asesinó bárbaramente a su marido, condenando a la procesada a la pena de muerte.

Chofer condenado

Bilbao, 30.—La audiencia ha condenado a un año de prisión y a pagar 10.000 pesetas de indemnización, al chófer que arrolló a un ingeniero, causándole la muerte.

Marruecos

EN LA ZONA ESPAÑOLA

Conferencia

Melilla, 30.—En la Comandancia general conferenciaron extensamente el general Sanjurjo, el caid de Beni-Said, Amarusen; el interventor militar, señor Prada, y el jefe de la intervención, coronel Goded, ocupándose de la situación de dicha cábila, que cada día es más favorable.

Los reunidos acordaron proseguir las gestiones en los poblados aún no sometidos, para hacer que éstos entren en relaciones con el Majzen.

El caid Amarusen ofreció el concurso de sus cabileños para cualquier empresa política o militar que se proyecte realizar en aquel territorio.

Homenaje

Melilla, 30.—Los oficiales aviadores están organizando un homenaje como despedida a sus compañeros pertenecientes a la escuadrilla de la Escuela Aeronáutica Naval, de Barcelona, que regresarán el domingo a su base.

EN LA ZONA FRANCESA

El nuevo residente francés, en Fez

Fez, 30.—El nuevo residente francés, señor Steeg, hizo ayer su entrada oficial en esta plaza.

La ciudad, que había sido engalanada con banderas y colgaduras, presentaba un magnífico aspecto.

En la avenida del Mariscal Foch se congregó numeroso público, que ovacionó constantemente al señor Steeg.

Este, que ocupaba un automóvil, entró en la ciudad escoltado por un piquete de honor, compuesto por soldados franceses e indígenas.

El señor Steeg fué recibido por las autoridades francesas y musulmanas, dirigiéndose a la plaza de Francia, donde se verificó la presentación del elemento oficial.

El bajá de Fez pronunció un discurso, dando la bienvenida al nuevo residente y recordando la obra realizada por el mariscal Lyautey durante el tiempo que desempeñó la Residencia.

El bajá expresó la confianza de que el representante de Francia continuará respetando la religión y usos marroquíes.

El señor Steeg agradeció los saludos y ofreció laborar por el engrandecimiento y prosperidad de Marruecos.

Extranjero

El nuevo nuncio de París

Roma, 30.—Se asegura que monseñor Gasparri, nuncio apostólico del Brasil, va a suceder a monseñor Cerretti en la nunciatura de París.

Este último, será elegido cardenal en el próximo consistorio.

Monseñor Gasparri, es esperado en breve en el Vaticano.

Estadística de crímenes

Nueva York, 30.—La estadística señala que desde 1915 a 1925 se han cometido en los Estados Unidos 85 mil crímenes.

Como dato interesante añade que el 80 por 100 de los crímenes fueron cometidos por personas que tenían de 18 a 22 años de edad.

Carbón para Rusia

Londres, 30.—Una comisión hullera inglesa ha firmado un contrato para suministrar a Rusia 160.000 toneladas de carbón.

Choque de tranvías

Marsella, 30.—En un choque de tranvías han resultado 30 pasajeros heridos.

Prolongación de un control

Viena, 30.—El Parlamento ha aceptado la prolongación del control ejercido por la Sociedad de las Naciones, sobre las finanzas de la República.

Boda

Berlín, 30.—Ha contraído matrimonio en Coburgo, con la princesa María, hija del gran duque Cirilo de Rusia, el príncipe Fernando de Leiningen.

Profecías sobre la política europea

Washington, 30.—Mr. James W. Gerard, antiguo embajador de los Estados Unidos en Alemania, hablando acerca de la situación política en Europa, dijo que la monarquía será restablecida en Alemania, y que el ex krompriuz será proclamado kaiser.

Respecto a Francia, Mr. Gerard dijo que esta nación está a pocos pasos de la bancarrota financiera; pero que su economía es bastante sólida, y, por lo tanto, encontrará la manera de seguir viviendo, aunque no pague sus deudas.

El regreso a Francia del mariscal Petain

París, 30.—Los resultados políticos y militares obtenidos en las últimas operaciones, así como los movimientos de sumisión, que continúan, permiten suponer que las grandes operaciones ofensivas han concluido, aunque temporalmente.

Esto dará ocasión a que el mariscal Petain venga en breve a París, para dar cuenta al gobierno del resultado de las operaciones y de la situación general en Marruecos.

Solicitando la reapertura del Reichstag

Berlín, 30.—En vista de que ha sido rechazada su petición, en la que se solicitaba la convocatoria del Reichstag, los comunistas se han dirigido a los socialistas y demócratas, solicitando su apoyo para obtener la mayoría necesaria a fin de que su petición sea atendida.

De madrugada

Médicos de la Armada

Madrid, 30.23.—La Gaceta publica la convocatoria para cubrir, por oposición, 25 plazas de tenientes médicos de la Armada.

Se concede un trimestre de plazo para la presentación de solicitudes.

Entrega de insignias

En el Ministerio de la Guerra se verificó la ceremonia de entregar al general Primo de Rivera, las insignias de la Gran Cruz de Mérito Naval, que le fué concedida recientemente.

Al acto asistieron una numerosa representación de la Marina y del Ejército.

El contralmirante Yolif pronunció un discurso, evocando el desembarco en Alhucemas.

Ensalzó la figura del general Primo de Rivera, que supo lograr la más íntima compenetración de las fuerzas de mar, tierra y aire, deseando que ésta se mantenga, a fin de obtener resultados beneficiosos para la patria.

El presidente del Directorio contestó agradeciendo el homenaje.

Dijo que se enorgullecía de ostentar la cruz que se le había concedido, y recordó el abolengo marítimo de su familia.

Afirmó que el desembarco en Alhucemas era un acontecimiento prometedor de mayores resultados.

Este hecho, dijo, ha servido para levantar el espíritu del pueblo, de lo cual se congratulaba sinceramente.

Dedicó calurosos elogios a la Armada, colaboradora eficacísima en las operaciones, y afirmó que ahora se ha demostrado la necesidad de mantener el poder naval de España, a la altura que le corresponde, para defender nuestras fronteras marítimas, toda vez que no han desaparecido los peligros que amenazan la integridad de los pueblos.

El vice-almirante Cornejo impuso al general Primo de Rivera las insignias de la Gran Cruz, que es de oro, platino y brillantes.

Los asistentes al acto fueron obsequiados por el jefe del Gobierno con un lunch.

Reunión del Directorio

Esta tarde se reunió el Directorio, en la Presidencia, durante tres horas.

A la salida el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que el Consejo se había ocupado del problema de los carbones, sin adoptar ningún acuerdo concreto.

Un mensaje de Petain

Confirmó el presidente que había recibido la visita de un oficial francés, portador de una carta del mariscal Petain.

Al preguntarle por el contenido de este documento, el general Primo de Rivera se limitó a contestar que era muy afectuoso.

Otra carta de Cambó

También dijo el presidente del Directorio que había informado al Consejo de una carta que le ha dirigido el ex-ministro señor Cambó, y que está fechada en París.

La carta, añadió el jefe del Gobierno, está redactada en términos afectuosos y nada transcendental contiene; pero como hay algunos conceptos que no entiendo, espero que el señor Cambó los aclarará.

El tratado hispano-cubano

En una nota oficiosa, facilitada a la prensa, se advierte que los asesores del Consejo de Economía Nacional entablarán próximamente negociaciones para ultimar el tratado comercial entre España y Cuba, recomendándose a las entidades que aporten los datos que consideren de interés.

La gestión de los comisionados de Canarias

Hacia la solución del conflicto frutero

Madrid, 30.24.—Acabamos de celebrar una conferencia con el subsecretario de Estado, quien nos ha manifestado que crée probable la inmediata solución del conflicto frutero provocado por la ruptura de las relaciones comerciales con Alemania.

Nos ha prometido que se entablarán negociaciones especiales con Alemania, sobre lo que respecta a Canarias, reconociendo que este caso es digno de segregarse de la negociación general.

Estamos muy bien impresionados del resultado de nuestra visita.

Transcribimos, íntegra, la petición que hemos entregado al subsecretario de Estado.

"Las Islas Canarias, por exigencias de su situación geográfica, han venido siempre, desde la época de Bravo Murillo, disfrutando el régimen de Puertos francos, toda vez que sin él no sería posible su vida económica, dado que Canarias, por no poder ser país industrial, debido a su corta extensión, todo se importa, con excepción de sus frutos, que es lo que nivela la riqueza del país y porque la importación, que ya resulta encarecida por el transporte marítimo que ha de hacerse a más de dos mil millas de los puertos europeos, no permitiría someter a tributaciones aduaneras las mercancías, ya encarecidas.

Por tanto, los tratados comerciales que ha celebrado España en todo tiempo, en término del arancel de aduanas, jamás afectaron a Canarias en su relación con el extranjero, porque allí han sido francos sus puertos.

La cuestión aduanera que ha surgido ahora entre Alemania y España se concreta en el cese de aplicación de las columnas de favor en los aranceles de ambos países sustituyéndolas por la aplicación de las columnas de máximo gravámen; pero por lo dicho, esa guerra de tarifas, que es régimen de reciprocidad, no debe afectar a Canarias, que permanece excluida del arancel.

Someter en Alemania la importación de frutos de Canarias al arancel de aquél país, cuando aquellas islas no constituyen provincia peninsular, sino insular, que recibe las mercancías extranjeras sin gravamen aduanero, es rebajar la reciprocidad de la actual guerra de tarifas y no corresponder a las ventajas que para el comercio alemán de exportación ofrece la franquicia de los puertos canarios.

El Gobierno alemán, al adoptar el acuerdo de aplicar la columna de menos favor para las mercancías españolas, en régimen de reciprocidad, no ha tenido en cuenta que ha debido excluir a Canarias, donde las mercancías alemanas son recibidas libres de derechos.

Y como para la vida de aquél archipiélago es de la mayor importancia, la exportación de sus plátanos y tomates al mercado alemán, se interesa del Directorio Militar que inicie negociación, cerca del Gobierno de Alemania, para que sin detrimento del actual régimen de tarifas se obtenga que Alemania excluya de gravámen aduanero la importación de los frutos de Canarias, en atención a que en Canarias continúan gozando de excepción de derechos de aduanas las mercancías de Alemania.—Ernesto Pérez, Bernardino Valle, Andrés de Arroyo."

Ultimas noticias

Discurso del canciller Luther

Berlín, 30.—El canciller Luther pronunció un discurso en Essen, explicando las múltiples razones que asistían a la delegación alemana para firmar el Pacto de Locarno.

Subrayó de nuevo que estos acuerdos significan un paso gigantesco en el desarrollo pacífico de las relaciones entre los pueblos, y que lo pactado en Locarno no se dirige contra Rusia, ni hay motivo alguno para una nueva orientación política respecto a dicha nación.

Apeló luego al buen criterio del pueblo alemán, recomendándole que se pronuncie en favor del Tratado.

Dijo que el Pacto de Locarno era la solución del problema más grande conocido hasta el día, y que aunque ahora ha sido desdeñado por un partido político mañana será ratificado por la voluntad nacional.

Terminó diciendo que mientras él esté en el poder se atendrá estrictamente al Tratado, por considerar que éste es el único camino para llegar rápidamente a la situación normal.

La solución de la crisis francesa

París, 30.—La mayor parte de las personalidades políticas que acudieron a los pasillos de la Cámara, para informarse de la solución dada a la crisis, sustentaban la opinión de que deben concederse al señor Painlevé las más amplias facultades posibles, a fin de que pueda resolver los graves problemas pendientes.

El gobierno tiene mayoría

París, 30.—También se considera que, dada la composición del nuevo gabinete, el gobierno tiene asegurada una importante mayoría de votos en el Parlamento.

El apoyo de los socialistas

París, 30.—Los más significados diputados socialistas han afirmado que el grupo socialista de la Cámara seguirá apoyando al señor Painlevé, siempre que éste presente al Parlamento un plan financiero, en el que se exija que todas las fortunas aporten los recursos necesarios para la amortización de la deuda y el saneamiento de las finanzas.

Los soviets hacen grandes preparativos militares

Riga, 30.—Los soviets han encargado al extranjero 48.000 toneladas de algodón, que serán enviadas a las fábricas de pólvora de Casankrost.

Se ha ordenado a los directores de las fábricas que activen la producción de pólvora sin humo.

También han encargado los soviets grandes cantidades de tejidos, que serán destinados a la confección de efectos militares.

Muchas fábricas particulares han sido habilitadas para la construcción de cañones y municiones.

También ha sido habilitada para construir aviones de guerra, una fábrica de automóviles, de Moscou, que había sido arrendada por una sociedad alemana.

El comisario Trotzki se ocupa de establecer centrales eléctricas, en determinadas regiones.

Los soviets han enviado, para incorporarse a los regimientos que hay destacados en las fronteras occidentales, a 6.000 oficiales, recientemente ascendidos.

También se anuncia la próxima movilización de tres quintas, aumentándose los efectivos del ejército rojo en 300.000 soldados.

BOLSA DE MADRID

Francos	29.50
Libras	33.79
Francos suizos	134.60
Francos belgas	31.80
Liras	27.75
Dólares	6.97
4 por 100 interior	70.05
Banco de España	582.00
5 por 100 amortizable	94.70
4 por 100 amortizable	80.00
Deuda exterior 4 por 100	84.25
Ferrocarriles del Norte	406.50

De la prensa isleña

"Diario de Las Palmas"

Nos enteramos que en el arqueo hecho por el alcalde, señor Manrique de Lara, en las arcas municipales de este Ayuntamiento, en unión del Contador del mismo, sólo se halló una existencia de unas mil pesetas en metálico.

En cambio, la existencia en metálico también, que halló en Caja el nuevo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, excedía de un millón trescientas mil pesetas.

"La Jornada"

En ningún momento de nuestra historia regional, hubo por parte de ningún Gobierno, ni hombre público alguno logró un pronunciamiento tan decisivo, tan claro, tan expresivo en favor de nuestras más caras aspiraciones insulares.

Y esta labor se ha realizado mediante una acción sencilla, silenciosa, apenas perceptible.

"El Tribuno"

Si la autoridad competente no hace sentir el peso de la ley a los culpables, nuestros bosques, harto escasos, desaparecerán y con ellos el bienestar de nuestra agricultura. Sépase que en los pinares del sur de la isla se tala a discreción y se hace un magnífico carbón de pino que, entre otras ventajas, tiene la de ser más barato que el de importación, porque la materia prima la suministran los dioses. Esto es doloroso, a pesar de que se benefician las planchadoras.

Circulo de Amistad XII Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Este Casino celebrará en la noche del sábado, 31 del actual, y hora de las nueve,

UNA VELADA

en honor de los elementos que integran el cuadro artístico del mismo y cuyo programa se publicará oportunamente.

Después de esta fiesta se celebrará un baile que terminará a las tres en punto de la madrugada.

Por no haber tiempo para extender invitaciones individuales, por este anuncio se pone en conocimiento de todos los señores socios que deseen asistir en unión de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Octubre de 1925.—El Secretario, Víctor Zurita.—Visto bueno El Presidente accidental, Luis Ramírez.

NOTA.—Los asientos para esta velada estarán a la venta en la Secretaría de este Casino, de las nueve a las once de la noche.

Relojes y relojero

Gran surtido de relojes, reguladores tocando la hora, el cuarto, media y tres cuartos, a cuatro sonidos distintos; relojes de sobremesa, despertadores de bolsillo y pulsera de todas formas, tamaños y clases, entre ellos, el verdadero Roskopf Patent y Longines.

Esta casa ha traído un nuevo relojero con extensa práctica en talleres suizos, pudiendo dar con tal motivo los trabajos con prontitud y con la máxima garantía.

Los trabajos de platería y joyería se entregan en la misma forma.

«LA ESTRELLA», Clavel, 14, frente a la Cooperativa

Cabildo Insular

SECCION DE TELEFONOS

Dirección.—Anuncio

Se hace público, para general conocimiento, que desde el día primero de Noviembre próximo comenzará a regir en todas las Estaciones de la Red Telefónica insular, el horario de invierno, abriéndose al servicio público a las 8 y cerrándose a las 22.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Octubre de 1925.—El Interventor encargado, Emilio López y González.—Visto bueno El Presidente, Brotons.

ESPECTACULOS

Teatro Leal

Esta noche se estrenará en este Teatro una nueva producción cinematográfica de las que con tanto acierto viene editando el señor González Rivero.

En dicha película, que consta de dos largas partes, aparecen varios asuntos de reciente actualidad, como son la llegada del Obispo de la Diócesis, la pasada visita del guardameta nacional Ricardo Zamora y sobre todo varios trozos de las pasadas fiestas del Cristo, especialmente la procesión cívica del día 13, espectáculo brillante que con toda clase de detalles aparece en la citada película, que constituirá un nuevo triunfo para el señor Rivero.

Además se proyectará en la función de esta noche, en el citado teatro, una cinta americana en cuatro partes.

Participaciones de la Lotería de Navidad

En la tabaquería «La Flora», de Angel Carrillo, Constitución, 11, se ceden participaciones a seis pesetas de los billetes números 3.656, 19.877, 16.275 y 28.428, adquiridos por el Café Central de La Laguna. La persona que tenga interés en hacerse rico, acuda pronto por que se están agotando.

Ministerio de Cultura 2010

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergoiné para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO, NUMERO 52

¡Agricultores! ¡Ganaderos!

¿No habéis podido destruir las plagas que arruinan vuestras cosechas

¿Vuestro ganado no se ve libre de parásitos y constantemente lo véis mermado por las enfermedades?

Todo esto que no habéis conseguido por la INEFICACIA de los productos conocidos, lo lograréis con los

GERMICIDAS TRIAS

declarados de utilidad pública por los Ministerios de Gobernación y Gomento.

COCHINICIDA TRIAS: Germicida maravilloso y eficaz que destruye toda clase de insectos y microbios de las plataneras.

PLAGUICIDA TRIAS: Destruye insectos, parásitos, criptógamas y toda clase de plagas de la Agricultura y Floricultura.

SANICIDA TRIAS: Mata las cucarachas, chinches, piojos, pulgas, etc. Es el mejor microbicida, insecticida, parasiticida y sin rival desinfectante antiséptico. Empleándolo, higienizaréis totalmente vuestras viviendas.

GANADICIDA TRIAS: Cura afecciones dtl ganado, aves, perros, etc., y les mata los insectos, microbios, parásitos, etc.

VIDICIDA TRIAS: Destruye parásitos, insectos y criptómagas que afectan a la vid. Extermina la FILOXERA, Oidium y Mildew.

ANOFELICIDA TRIAS: Mata los mosquitos en sus variedades Culex, Anofeles y Myzorhynchus.

NO SON VENENOSOS. NO QUEMAN. NO MANCHAN. NO SON INFLAMABLES.

Los GERMICIDAS TRIAS no pueden compararse, no tienen rival.

Emplead COCHINICIDA TRIAS para las plataneras.

Fabricantes: BONO, CUSO y Cía. Ltda., Barcelona.

Unico importador: SIXTO M. MACHADO.

Teléfono número 407. Apartado de Correos, 148.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

"BLACK & WHITE"

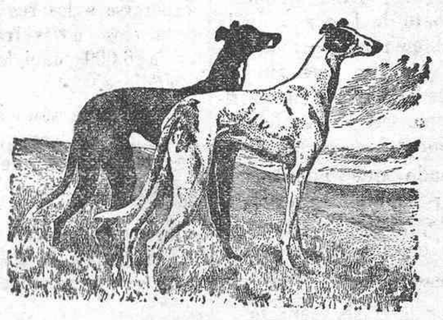

SCOTCH WHISKY

AGENTE DEPOSITARIO, JOHN W. GOLDING, Alfonso XIII, 53

SANTA CRUZ DE TENERIFE

¡¡CONSTRUCTORES!!

No olvidéis que el cemento artificial Belga portland de primera marca «CAÑON», es de fama mundial y de insuperable calidad, siendo su precio más reducido que las demás marcas.

Quien lo use una vez lo comprará siempre.

Agente exclusivo: E. BROTONS Y BALLESTER

Colegio de niñas de Ntra. Sra. del Pilar

A CARGO DE PROFESORADO COMPETENTE DIRIGIDO POR LA SEÑORITA DOLORES PEREZ DELGADO

Se dan clases de enseñanza elemental y superior, bordado a mano y a máquina, piano y dibujo.

Informes en esta capital, Alfonso XIII, 66, principal.

Ferretería" El Candado"

Esta ferretería sirve con toda rapidez todos los encargos que se le pidan por teléfono o por carta en los artículos de su ramo.

Se han recibido últimamente cámaras frigoríficas; manguera de goma en todos calibres; hules y linoleum lunas biseladas buena calidad en la siguientes medidas: 50 por 60, 50 por 70, 45 por 150 y 90 por 150.

También tiene cristales para escaparates y una infinidad de artículos de su ramo.

Los pedidos al teléfono número 177.—Calle del Sol, número 27.

Automóviles "MOON"

IMPONGASE A FONDO DE LA VERDADERA CALIDAD DEL AUTOMOVIL ANTES DE COMPRARLO

Debido a la intensa competencia que predomina hoy en Canarias, le conviene a usted más que nunca averiguar la verdad acerca de automóvil que desea comprar.

Todos los automóviles nuevos aparecen bonitos y generalmente funcionan bien al principio. El comprador inteligente se fija, sin embargo, en los resultados inmediatos y en los resultados finales que obtendrá del automóvil.

Desde hace aproximadamente ocho años circula por nuestras carreteras un «MOON» con el número 468 y a pesar del tiempo que lleva prestando servicio no ha tenido necesidad de colocarle ni una sola pieza de repuesto.

Arriésguese usted a hacer con los frenos hidráulicos de un «MOON» lo que no se atreva a hacer con cualquier otro coche.

Frenos hidráulicos de funcionamiento positivo a la más leve opresión del pedal, y que no tienen partes móviles expuestas a aflojarse.

Pruebe los frenos hidráulicos de un «MOON» en cualquier carretera. Póngalo a toda marcha en carretera inclinada o resbaladiza y de pronto apriete el pedal [illegible] «MOON», sin estremecimientos desagradables y sin saltos, parará instantá[illegible] agradablemente fácil.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

HENLEY

SE ACABAN DE RECIBIR LOS MEJORES MACIZOS PARA CAMIONES
USADLOS UNA VEZ Y NO QUERRIS OTROS.

Consecionario, Rafael Martín E. de la Torre[illegible]

¿Quere Vd. usar un buen tónico y aperitivo?

Jerez Quina
- «LUKOL» -

Unico autorizado por la Dirección General de Sanidad con el núm. 3.757.

--ANEMIA--
CLOROSIS

--- JEREZ ---
Hemoglobina
«LUKOL»

Muy asimilable
PODEROSO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS

Unico compuesto de HEMOGLOBINA a base de un Gran Vino Jerezano

Recomendado por las eminencias médica.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Laboratorio LUKOL.—Jerez

Jabón marca La Corona

(DE COLOR AMARILLO CLARO)

De venta en los siguientes establecimientos: Hijos de Ruiz de Arteaga; L. Quintero; Antonio García Marrero; Ignacio González Pérez; Fernando Perera; José Mora y Hno.; Luis Hernández; Antonio Mederos; Juan del Castillo Barrios; José de Armas; Bernardo Arocha; Manuel González Mederos; Miguel Barreto; Donato Bernal; Daniel Bencomo; Pedro Martín Dorta; José Coello; Domingo Casanova; José de Haz; Cooperativa Cívico-Militar, y otros muchos establecimientos.

ES EL MEJOR

Está hecho con aceite puro de coco.

Se recomienda especialmente para el lavado de ropas finas, sedas, encajes, etc., etc., y no encoje las lanas.

Su color amarillo natural no contiene anilinas ni materias extrañas de ninguna clase que puedan manchar la ropa.

Es fino, transparente y espumoso.

Su manejo es de una suavidad agradable y puede usarse para el aseo personal, pues no irrita la piel.

ES EL MEJOR

Consumidores

Al comprar la exquisita mantequilla danesa garantizada pura marca

UNA VACA

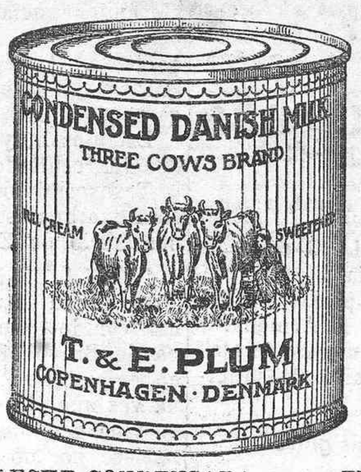

pidan también la LECHE CONDENSADA marca TRES VACAS, de T. & E. Plum Ltd., que está muy acreditada.

Representante: FRANCISCO GONZALEZ PALENZUELA, Imeldo Serís, 95. Apartado de Correos número 30.

DUNLOP

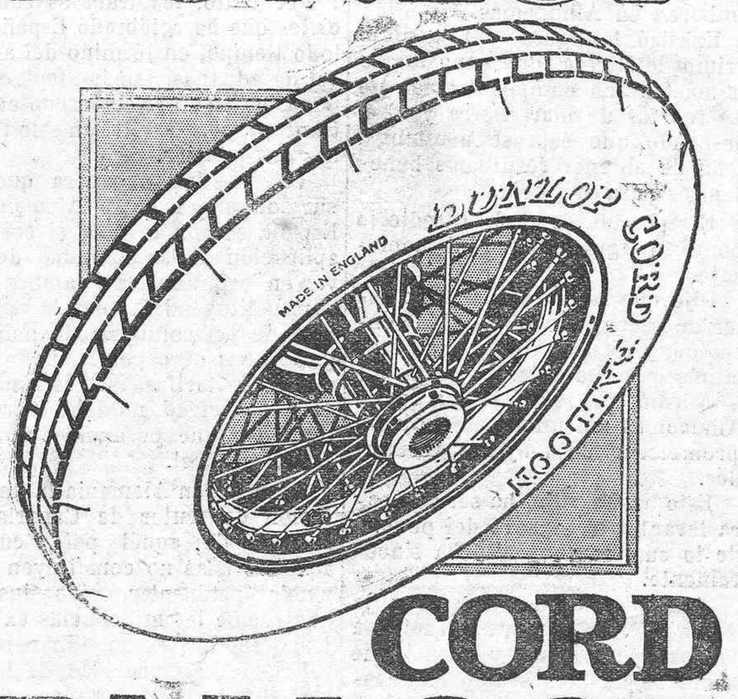

CORD BALLOON

Manuel Vandewalle

ALFONSO XIII, NUMERO 87

Corsetería "Prats"

Imeldo Serís, 41 (A)

Las señoras distinguidas saben por experiencia que los corsets, cintos, ajustadores y fajas lavables, marca «F. Prats», son los más perfectos y elegantes.

Modelos de París, Londres, New York

INMEJORABLE
PARA ARTICULOS DE
— ALUMINIO —

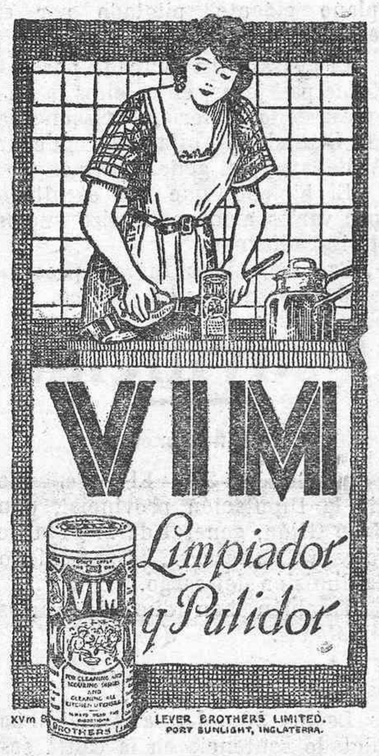

Tubería inglesa

DE LA MEJOR CALIDAD

NEGRA, NEGRA BARNIZADA O GALVANIZADA

Vendedores: Williams, Starkey & Co., de Londres (24 & 25, Fenchurch St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd.

Representante en Santa Cruz de Tenerife,

Tomás de Armas Quintero

Clínica operatoria

Director: A. CAPOTE RODRIGUEZ

Rambla XII de Febrero

Esta Clínica construída especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno y completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Medicina y Cirugía general.—Rayos X.—Radioterapia y tratamientos eléctricos.

Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Teléfono: Clínica, 9 duplicado. Despacho del director, 5 duplicado.

Carbón vegetal

En la calle de Santa Isabel, número 1, se ha puesto a la venta el acreditadísimo carbón que expendía don Pedro Miranda en su depósito de la citada calle.

--PAPEL--

PARA

Plátanos y Tomates.
Fuerte para embalar en rollos.
Imprimir.
Impermeable para envolver grasas.
De seda estampado.

Se vende en el almacén de papel de

MAXIMILIANO LOHR

San Francisco, 34/36.

Croissier (hijo)

SASTRE

Tengo el gusto de participar a mis numerosas amistades y al distinguido público, que he abierto un taller de sastrería en la calle de Angel Guimerá (antes Canales), esquina a San Francisco de Paula, donde ofrezco mis modestos servicios.

Medidas y pruebas a domicilio al cliente que lo desee

CROISSIER (HIJO).—SASTRE

Sergio Oliva Martinón

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Compra y venta de casas, solares y fincas rústicas.

Cobro de cuentas comerciales y créditos de todas clases.

Por un módico tanto por ciento nos hacemos cargo de gestionar el cobro, sin que tenga el interesado que desembolsar cantidad alguna si el crédito no se realiza.

GESTION DE PRESTAMOS.—Se facilita dinero al Comercio, empleados y personas de reconocida solvencia.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS. — Confección de documentos cobratorios.

OFICINAS: Rambla de Pulido, 12

Aviso al público

Ya ha quedado abierto el gabinete de la señorita Dora Nettleton, quien acaba de llegar de Inglaterra, especializada en la manicura de señoras y caballeros. Al mismo tiempo se dedica al masaje facial, teniendo en existencia los aparatos más modernos.

Horas, de 2 a 4, todos los días o avisando de antemano. Jesús Nazareno, 4.

Carbón vegetal

Se ha recibido una importante partida de carbón vegetal que en calidad supera al de brezo, porque es hecho con maderas resinosas especiales para carbonear.

Ventas al por mayor y detall. Fábrica de hielo, calle de Regla, número 2, y calle Amargura, número 1.

phy, 2.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas o urbanas al 5'50 por 100 amortizables desde 5 a 50 años

CONCESIONES DE CREDITO PARA EDIFICACIONES Y COMPRA DE FINCAS

Próximo a marcharse de esta capital el Inspector, que se halla reconociendo las fincas que se ofrecen en garantía de los préstamos, se pone en conocimiento de las personas interesadas en estas operaciones, para que se apresuren a dirigir sus solicitudes a su Agente en esta provincia

ANTONIO LECUONA HARDISSON

Oficinas: Bethencourt Alfonso, 15.
Apartado, 121
Teléfono, 217.

Agua de Abisinia LUQUE

(MARCA REGISTRADA)

La mejor tintura instantánea para el cabello y la barba. Tiña hasta la raíz

El Agua de Abisinia «Luque» lleva 40 años de éxito. Producto consagrado por el público como el mejor tinte conocido, tiñe en castaño claro, castaño oscuro, negro y rubio oro.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Para pedidos al Laboratorio LUKOL, Jerez de la Frontera. Apartado, 46.—Representante Emilio Miranda, Doctor Allart, nú-

Eugenia María García

PROFESORA EN PARTOS

San Clemente, 8. Teléfono, 359.

Santa Cruz de Tenerife

Academia de corte para señoritas

Por una acreditada modista de Bilbao se ha abierto una de ropa blanca y color de señora, por medio de medidas de un método sencillo. Para más informes dirigirse a la calle San Martín, número 19.

NOTARIA

de

D. FERNANDO CATALA

Santa Cruz de Tenerife

Alfonso XIII, 1

zadilla.

Sucesor de los señores Gobea y Cal-

No compre usted

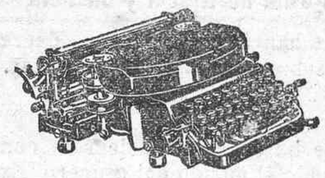

MAQUINAS DE ESCRIBIR

SIN ANTES VER LA

PROTOS

LIBRERIA DE CURBELO

LA LAGUNA

El rey de los Whiskies

RENNIE'S

V. O. L.

Espíritu de primera calidad sin rival

Probad esta marca y quedaréis convencidos que compite con cualquiera otra de las que habéis conocido hasta hoy.

«THE KING OF SCOTCH WHISKIES»

Depositario: Francisco Rodríguez Barrios, Imeldo Serís, número 81. Santa Cruz de Tenerife.

Bujías Lodge

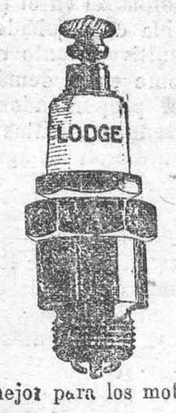

Nada mejor para los motores de explosión.

De venta: Almacén de ALBERTO CAMACHO, Doctor Comenge, número 11.

Ministerio de Cultura 2010